

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 9 de Marzo de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.839

INSTRUMENTOS PARA LA REVUELTA

Descubrimiento, a lo largo de un itinerario por la frontera pirenaica, de los lugares de tráfico contrabandista

IV
VIAJE POR LA FRONTERA

A primera hora de la mañana, en un día de sol y frío marzales, partimos de una ciudad francesa hacia la frontera pirenaica. En los montes, el contrabandista deja su huella, y vamos a seguirla. Los senderos, en el Pirineo, los marcan pasos de contrabandistas, que transmiten de generación a generación la sabiduría de los caminos fáciles para el alijo. De casi nada nos sirve el automóvil en la montaña, y varias veces, a lo largo de nuestro viaje, lo hemos dejado solo en una carretera, para seguir la huella que deja el contrabando. El sol naciente ilumina nuestro itinerario por la tierra vascofrancesa, maravillosamente grata al entusiasmo de los turistas. Pero no se trata aquí de festejar literariamente al paisaje, sino de captar el dato precioso para conocer, por lo menos en una parte, los lugares de tráfico contrabandista. El festejo del paisaje será menor eludirlo hasta otra ocasión. No tiene, por lo demás, ninguna importancia en este momento. Haría falta, en realidad, que lo pintoresco y abrupto del Pirineo fuera plano, uniforme y vigilable, como en otras fronteras. No habría necesidad de poner ojos vigilantes en la raya fronteriza para vencer al tráfico ilegal, con el que se conspira contra la Hacienda y contra la paz pública.

PRIMEROS CAMINOS DE CONTRABANDO ::

En un flanco de la carretera que va hacia las montañas, y entre Behobie y Urrugne, gentes expertas, leales y sinceras nos señalan un paso frecuente de los contrabandistas.

Parte el sendero desde un lugar conocido por la "Croix des Bouquets". Siguiéndolo, se llega, por el monte, a Viraiau, en las cercanías de Endarlaza.

—Por este sendero se han realizado frecuentemente diversos alijos. Es uno de los más conocidos por los contrabandistas del Pirineo.

Después de pasar por Urrugne, llegamos a la aduana francesa de Herboire. Desde aquí el automóvil reptó, con lentitud impuesta por la pendiente, hacia la altura. En la cima del camino el paisaje es magnífico. La Rhune se dibuja sobre el cielo, y al fondo se ve a San Juan de Luz, hito luminoso, en la

Otra ruta frecuente de los contrabandistas va desde Astigarraga, por caminos difíciles, hasta el Col de Lizarrieta. Este es uno de los rumbos más colmados de dificultades. Quienes lo transitán son, en verdad, los gran-

mañana marcera, de la "Côte d'Argent". Aquí, en este paisaje de lírica belleza, paisaje de balada pirenaica, es donde los contrabandistas actúan con más intensidad. Desde el Col d'Ibardin, en el que hay un puesto de carabineros españoles, nuestros acompañantes van señalando con precisión los lugares de tráfico contrabandista.

Las expediciones de obreros portugueses y los alijos de toda clase van hasta el Camp des Emigrés, al este del Col d'Ibardin. Una raya trazada por el paso de las gentes separa el lado español del francés. Al este del Col arrancan dos caminos. Uno se dirige hacia Vera, en España. El otro va a parar a una mina abandonada, que tiene la boca opuesta en Endarlaza. Por esta mina se hace contrabando.

Las expediciones pasan por el monte Licarlar. Los contrabandistas utilizan la boca de Endarlaza, si se trata de penetrar en Francia, o se dirigen desde Ascaín, por el mismo monte Licarlar, cuando tienen que entrar alijos en España.

Por las cercanías de este itinerario hay algunos caseríos. Las gentes que los habitan no han visto nunca ninguna escena de contrabando, ni conocen a los contrabandistas. Estas son las manifestaciones que suelen hacer.

—No vemos nada, no sabemos nada...

Oyendo a estos pobladores de las alturas pirenaicas se imagina uno que la existencia del contrabando y de los contrabandistas es un mito más de la montaña. Uno de estos mitos de vieja significación pagana, que son inseparables de las cumbres.

Sin embargo, si os sentáis sobre una piedra en cualquiera de estos caminos, y hacéis propósito de conocer a uno o a cinco contrabandistas, no será nada difícil que se aparezcan, misteriosamente, dispuestos a entablar una conversación de negocios. Uno tiene derecho, si esto sucede, a creer que los contrabandistas son como brotes taumatúrgicos en el Pirineo...

OTROS CAMINOS

Otra ruta frecuente de los contrabandistas va desde Astigarraga, por caminos difíciles, hasta el Col de Lizarrieta. Este es uno de los rumbos más colmados de dificultades. Quienes lo transitán son, en verdad, los gran-

des maestros del contrabando, los hombres nacidos en la montaña que viven para el Pirineo y por el Pirineo.

Este no es un camino para aprendices, ni para contrabandistas de corazón desfallecido.

Desde Oyarzun, otro camino va hasta la "Montagne des Couronnes". Unas veces, los contrabandistas, desde esta montaña, se dirigen a utilizar la mina de Endarlaza, y otras se acercan a Lesaca, para alcanzar el Col de Lizarrieta.

También van a Lesaca, y utilizan el puente, los contrabandistas que parten de Astigarraga. Esto suele acontecer cuando los paseos por la frontera en Vera se hacen difíciles por determinadas circunstancias.

EL PASO POR VERA

—El paso por Vera es uno de los más difíciles. Está reservado para los expertos, para los que llevan el mapa de la frontera en el cerebro y en las piernas.

—Eso se debe, sin duda—argúmos—, a que la frontera por esa parte está vigiladísima, o a que es casi inaccesible.

Sin que nuestros informadores tengan tiempo para contestar, podemos comprobar la rigurosa vigilancia que existe en Alzate, por cuyo puesto entramos a España, en una de las vueltas de nuestro itinerario. Un agente de Policía detiene nuestro automóvil. Demanda los pasaportes. Los lleva a una oficina. Esperamos varios minutos, y cuando entramos en la oficina para reclamar nuestra documentación, nos preguntan:

—De qué población francesa proceden ustedes?

Contestamos. Y aún insiste el agente:

—¿Adónde se dirigen?

—A España.

—¿A qué población?

—No lo sabemos concretamente. Vamos de viaje por diversos lugares.

El agente, claro es, advierte que le decimos la verdad, pues no hay ningún motivo para ocultarla. Y sigue preguntando:

—Pero, ¿probablemente, a qué sitio se dirigirán ustedes?

—Es posible que vayamos ahora a Vera.

Y entonces, con los pasaportes reintegrados a nuestra posesión, emprendemos otra vez el camino, no sin hacer una nueva parada en el puesto de Carabineros. Vemos muchos sol-

dados y oficiales de este Cuerpo por las calles de Alzate. Y vemos, asimismo, cómo los que están de guardia se hallan en sus puestos fusil al hombro.

LAS CANOAS EN EL BIDASOA

En el Bidasoa no hemos visto, ni por la mañana ni por la tarde, ninguna canoa. El río está desierto de embarcaciones.

—Por la noche hay canoas en el Bidasoa —nos dicen. ¿Dónde se hallan esas embarcaciones durante el día?

De las canoas del Bidasoa hemos oido hablar varias veces a nuestros informadores. Todos saben que existen, y que muchas surcan el río por la noche. Los contrabandistas, andarines y hombres de montaña, suelen ser, también, marineros con alguna experiencia. Recordándolo, se justifica una la curiosidad por saber dónde se guardan tan cuidadosamente las canoas que en la noche surcan el Bidasoa.

DATOS EXACTOS...

Hemos transcritto datos de exactitud absoluta sobre los lugares por los que se hacen los contrabandos de hombres y de efectos. No creemos que en esta referencia se hayan consignado todos los pasos que existen en la frontera pirenaica y son frecuentados por los contrabandistas.

Tal pretensión sería, ciertamente, ambiciosa, porque después de publicarse este reportaje quedaría anulado en absoluto el contrabando, que sólo podría continuar ejerciéndose por otras zonas hasta ahora inéditas.

Los lugares que hemos consignado, son unos cuantos—quizás los más importantes y propicios—entre todos los que ofrecen posibilidad de victoria a los contrabandistas.

EL CONTRABANDO DE CAPITALES ::

Una de las empresas más importantes de contrabando, en los últimos dos años, ha sido la de exportación de capitales. Un juez especial que multiplica prodigiosamente sus energías, el señor Arias Vila, ha logrado descubrir una gran parte del volumen de exportación clandestina de dinero. Ha descubierto la exportación, y ha procesado a los culpables que por el momento son conocidos.

Un dato de singular importancia—que, a lo mejor, conoce perfectamente el señor Arias Vila—hemos allegado, en relación con esas exportaciones. Uno de los lugares por los que se hacia el tráfico está en la frontera pirenaica. Es la zona comprendida entre Herboire y Ascaín. Preferimos conservar inédita la añagaza de que se servían los contrabandistas.

Puede ocurrir que tengamos más de una razón para suponer que la intentona, ultimada varias veces con éxito, ha de repetirse. El señor Arias Vila tendrá nuevas ocasiones de intervenir, sirviendo a los intereses del Estado.

LOS DIVERSOS CONTRABANDOS :: :: ::

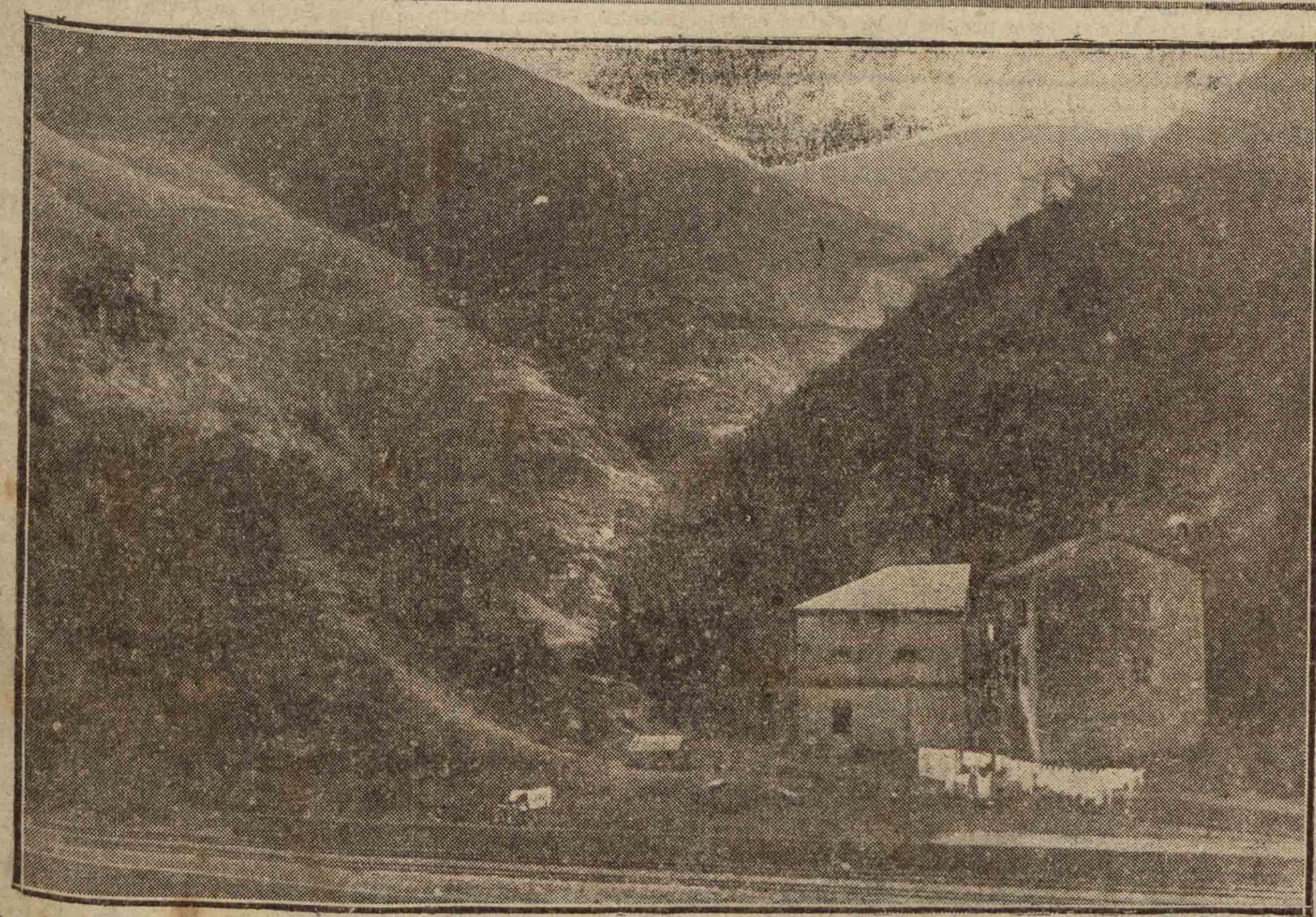
Ha ido descubriendose, en estos reportajes, el aspecto de los diversos contrabandos por la frontera pirenaica. Vamos a intentar fijar la cronología de esos contrabandos.

Uno, el de efectos que entran clandestinamente, al servicio de un comercio sin alcance político, es consustancial con el Pirineo. Se dice, por los expertos, que donde hay frontera, existe contrabando. Y que si la frontera está en zonas montañosas, el contrabando cunde, fatalmente. Quede el riesgo de la afirmación para la voz pública, que es quien la hace. Nosotros, desde un punto de vista objetivo, no tendríamos inconveniente en suscribirla. Con el contrabando sucede lo mismo que con las infecciones quirúrgicas. Teóricamente, es imposible. En la realidad, el contrabando se realiza, lo mismo que se produce la infección quirúrgica.

El tráfico ilegal de efectos comerciales es, acaso, lo menos interesante para nosotros. Nos importa, sobremanera, el contrabando de alcance político. Y de éste, el de las armas y el de los capitales.

Hace varios años, no muchos, el contrabando de armas se fraguaba en Francia con destino a Portugal. Los contrabandistas procuraban el envío a nuestra frontera, y otros agentes estaban encargados de introducir las armas en territorio lusitano.

(Continúa en la página siguiente.)



He aquí, en Lesaca, y al fondo, sobre los montes, la ruta que siguen los contrabandistas que parten desde Oyarzun y Astigarraga para llegar a la boca de la mina de Endarlaza. Por esos caminos recorren la distancia que les separa de Francia los obreros portugueses y los contrabandistas de toda clase. Como éste, obtuvimos ayer varios documentos gráficos, que apremios de espacio nos impiden publicar.

(Foto Gueréquiz.)

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

9 de Marzo

Al proclamarse la República, el contrabando de sentido político se aplicó a pasar capitales a Francia. Las primeras exportaciones de importancia comenzaron en el mes de julio de 1931. Del volumen de los capitales exportados, da idea el que a uno de los responsables se le exijan cinco millones de pesetas para quedar en libertad provisional, y 26 millones para responder de las responsabilidades civiles.

A primeros de agosto comenzaron los manejos de contrabando de armas, a sueldo de los organizaciones de la extrema derecha. Algunos militares que tenían su centro de pagos en un popular "cabaret" madrileño, aliados a elementos de una de las organizaciones derechistas, continuaron procurando el tráfico ilegal de armas.

Con diversas alternativas, las empresas de contrabando de armas han seguido planeándose desde territorio francés. Y llegamos a este momento, en el que un bloque confuso, al que se denomina con rotulación diversa, intenta pasar armas en grandes cantidades con destino a la revuelta, al mismo tiempo que se asegura la existencia de un movimiento insurgente, que tendría su primera explosión en la frontera pirenaica.

Cuanto podemos y debemos decir sobre estas dos clases de contrabando, queda expuesto en los cuatro reportajes que han aparecido en estas columnas. Nos hemos limitado a informar, en servicio a la importancia de los acontecimientos. A las organizaciones que el Estado mantiene para fiscalizar las fronteras corresponde, en todo caso, la comprobación de estas referencias. El periodista no puede ir más allá de su auténtica misión.

Algo queda, empero, por decir sobre los manejos de los enemigos del Estado. Y se dirá. Con la misma lealtad y sinceridad con las que hemos dicho lo que sabíamos y podemos decir sobre el contrabando de capitales, de hombres y de armas. Conste, por hoy, que los enemigos menos peligrosos del Estado son los contrabandistas de raza, los que viven por y para el Pirineo. El fraude al Fisco, la aventura ilegal pero apolítica, el riesgo y esfuerzo de los contrabandistas de raza, con ser dañinos, por sus consecuencias, para el Estado, causan menos quebranto que las maniobras de poderosos y taimados enemigos que viven dentro y fuera de España.

Maximiano G. VENERO.

DICE EL DIARIO MADRILEÑO "LUZ"

Nuestro estimado colega "Luz", diario de la República, en su edición llegada ayer a Donostia, dedica amplio espacio a recoger y clavar la primera información sobre el contrabando en la frontera pirenaica, aparecida en LA VOZ DE GUIPUZCOA el pasado domingo. Recoge "Luz" nuestro anuncio de una serie de reportajes, y, al titular su glosa, expone que se trata de "una interesante información".

Lo más importante del reportaje mencionado queda recogido, con toda exactitud y acierto, en las columnas del gran periódico madrileño.

Las izquierdas guipuzcoanas**JUVENTUD DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA**

La Juventud Radical Socialista, queriendo testimoniar a su correligionario el sacerdote y diputado D. Luis López Dóriga, recientemente excomulgado por el Santo Oficio, tiene a disposición de los afiliados y cuantos hayan visto con desagrado esta medida de la Iglesia, listas de adhesión la postura gallana de nuestro correligionario durante la etapa parlamentaria, donde podrán estampar sus firmas en los pliegos preparados al efecto.

Las listas estarán expuestas en el domicilio social—Aldamar, 7, bajo—, de siete a nueve de la noche.—El Comité.

AGRUPACION Y JUVENTUD SOCIALISTAS DE RENTERIA.

Se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, y se les ruega puntual asistencia por tenerse que discutir un asunto de suma importancia.—El Comité.

La crisis bancaria en los Estados Unidos

WASHINGTON 8.—El secretario del Tesoro ha manifestado que el Gobierno ha renunciado a su proyecto de emisión de vales-moneda y que, por consiguiente, seguirá circulando el dinero en la misma forma en que ha circulado hasta la fecha en que se declaró la moratoria bancaria.—(U. Press.)

Doctor Pino Ascarza

Médico de la Beneficencia Municipal. Medicina general. Sistema nervioso. Consulta: 4 a 6. ALDAMAR, 34, 4º derecha.—Teléfono 11-6-61.

INFORMACION GENERAL**El próximo dia diecisiete será subastado el diari o "Solidaridad Obrera" para responder de las multas gubernativas que le fueron impuestas**

La Asociación de la Prensa obsequió ayer con una comida, sin discursos políticos, a su presidente Sr. Lerroux

(POR TELÉFONO)

EL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO" Madrid, 9.
Ha sido confirmada la sentencia absolutoria dictada por el tribunal que ha visto la causa seguida por el hundimiento del crucero "Blas de Lezo".

LOS CONFLICTOS SOCIALES

OVIEDO.—Según noticias facilitadas al mediodía en el Gobierno civil, en casi todas las minas se trabaja normalmente, no habiéndose registrado el menor incidente, a pesar de que la C. N. T. cursó órdenes para que se fuera a la huelga en algunas minas.

CASTELLÓN.—Ha quedado resuelta la huelga general mediante una fórmula que será sometida a la aprobación del ministro del Trabajo.

LAS FUERZAS DE ASALTO DE MADRID

MADRID.—Las fuerzas de asalto que prestaban servicio en Madrid en sustitución de las destinadas a la capital de la República, que fueron a provincias a raíz de recientes sucesos, van a regresar un día de estos a su destino. A Madrid vendrán nuevas fuerzas de Badajoz, que prestarán servicio hasta que regresen las destinadas en la capital y que se hanlan en provincias.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

MADRID.—En virtud de un exhorto del juez especial de Sevilla que entiende en los sucesos de agosto, ha ingresado en prisión el comandante don Fernando Olaguer Feliz, jefe de las fuerzas de Asalto y Seguridad de Sevilla cuando se registraron aquellos sucesos.

Antes de ingresar en prisión, prestó declaración.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ATENEO DE MADRID

MADRID.—Ayer tarde se verificó la votación para la elección de nueva Junta de Gobierno del Ateneo. Por mayoría, fué reelegido presidente don Augusto Barcia. Para las vicepresidencias han sido elegidos los señores Laforda y Dubois.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO DE MADRID

MADRID.—A primera hora de la noche los dependientes de Comercio asilados en la U. G. T. celebraron una reunión en el frontón Central para tratar de las nuevas bases de trabajo.

Después de la reunión se formó un grupo, que irrumpió en la Puerta del Sol, dando diversos gritos. Como el grupo engrosara, intervino la fuerza pública, que dio una carga, disolviéndolo.

Se practicaron algunas detenciones.

UN BANQUETE

MADRID.—El señor Lerroux invitó anoche a la Directiva de la Asociación de la Prensa a un banquete, que se celebró en el Ritz.

No hubo discursos. Unicamente el señor Le-

rroux brindó por la prosperidad de la Asociación.

"SOLIDARIDAD OBRERA", SERÁ SUBASTADA BARCELONA.—El dia 17 del actual se celebrará la subasta para la venta de "Solidaridad Obrera", con objeto de cobrar las multas de 10.000 pesetas que le fueron impuestas por las autoridades.

NOTICIAS DEPORTIVAS

MADRID.—El Comité de la Federación Nacional ha dispuesto que el Sabadell y el Zaragoza jueguen dos partidos para la clasificación de pase a la segunda división de la Liga.

El primer partido se jugará en Sabadell, el dia 12 del actual y el segundo en Zaragoza, el dia 19.

La Nacional de Foot-Ball, atendiendo las indicaciones del seleccionador, ha dispuesto que el partido de entrenamiento del equipo nacional, que estaba anunciado para el dia 15 del actual, se juegue el dia 22.

BARCELONA.—Aanoche, en el Nuevo Mundo, se celebró una velada de boxeo. El combate más interesante fué el concertado entre Ortega y Sason. Los primeros asaltos fueron igualados, aunque con alguna ventaja para Ortega. El sexto y séptimo fueron para Sason, pero luego se recobró Ortega y venció por puntos.

VALENCIA.—Procedente de San Sebastián llegó ayer Paulino Uzedun, con objeto de entrenarse para el combate que disputará el dia 18 al alemán Ching. Se le hizo un cariñoso recibimiento.

Paulino se trasladó a Torrent, donde ha alquilado un chalet, en el que ha montado su cuartel de entrenamiento.

DICE EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

BARCELONA.—El señor Ossorio y Gallardo ha manifestado a los periodistas que considera un absurdo la obstrucción de los radicales, y que está seguro de que el Gobierno de Azca hará las elecciones municipales de abril. Estima que si las derechas siguen cometiendo desatinos perderán terreno antes de las elecciones.

El conflicto entre el Japón y China

GINEBRA, 8.—El Gobierno de los Soviets no ha aceptado la invitación de formar parte del llamado Comité de los 22, encargado de estudiar todo lo relacionado con el actual conflicto chino-japonés. (United Press.)

SE NECESITAN AGENTES

bien relacionados con los gremios de ultramarinos, carníceros, bares, círculos de recreo y similares, para trabajar aparatos propios para dichos establecimientos. Serán bien remunerados. Solicitudes por escrito, con informes, a Publicitas; San Marcial, 17, 1º N.º 880.

Los más eminentes odontólogos recomiendan solamente

Doramad

crema dental radio-activa
surtiendo efectos biológicos.

De venta en perfumerías y establecimientos del ramo.

Tubo 2'20 (timbre incluido)
Producto Auer-Gesellschaft-Berlín

Conc. Productos Pre-Pl. Cataluña 9
Barcelona

De venta en SAN SEBASTIAN:

Elzaudi & Co., Ortopedia P. Benegas, Unión

Farmacéutica Guipuzcoana, A. Bordas.

En IRUN: Farm. Lago, Farm. Pérez, Far-

macia Aristegui, Farm. Zaragüeta.

En EIBAR: Farm. Echevarría.

En TOLOSA: Farm. Olarriaga.

En PASAJES: Farm. y droguería Pedro La-

sagabaster.

CHIN CHOU, 8.—Se afirma que el general chino Tang-Yu-Lin ha sido fusilado por orden del mariscal Tchang Sueh Liang, por no haber resistido lo debido a las tropas japonesas que invadieron la provincia de Jehol.

El general Tang-Yu-Lin fué acusado al principio de la campaña de haber tratado de pasarse al Gobierno de Mandchukuo. (United Press.)

TOKIO, 8.—El ministro de la Guerra ha declarado que ha terminado la primera fase de las operaciones en la provincia de Jehol. (United Press.)

JEHOL, 8.—Los japoneses se han apoderado de Ku Pei Keu, la última de las posiciones estratégicas de la provincia de Jehol que estaba en poder de las fuerzas chinas.

PEKIN, 8.—Se asegura que el mariscal Tehang Sueh Liang ha dimisido el cargo de comandante en jefe de las fuerzas militares del Norte que luchan contra la invasión japonesa. (United Press.)

El Sr. Bello deja la dirección de "Luz"

MADRID.—El diputado de Acción Republicana, don Luis Bello, ha dejado la dirección del periódico gubernamental "Luz". Hablando con los periodistas, dijo el señor Bello que su reunión a la dirección del citado periódico se debe a discrepancias en la apreciación del actual momento político.

Alemania bajo la dictadura hitleriana

Exhibición de banderas monárquicas. - La represión contra los comunistas

BERLIN 8.—En gran número de edificios oficiales, entre ellos el Reichstag, de Alemania y muchas casas particulares ondean banderas bávaras con los colores de la bandera de la Monarquía.

El señor Joos, en nombre del partido Centro católico, ha protestado oficialmente de la colocación de banderas bávaras sobre edificios públicos de Alemania, y le ha sido contestado por el ministro del Interior que estas banderas están colocadas allí por la voluntad del pueblo alemán, manifestada bien claramente en las recientes elecciones.

El prefecto de Policía del Berlin ha suspendido por cinco meses la publicación del diario comunista "Rote Fane".

La casa central del partido comunista alemán ha sido entregada por el Gobierno a la policía para que instale en ella, precisamente, los servicios especiales para la represión de la propaganda comunista.—(U. Press.)

BERLIN 8.—Ayer, el embajador del Gobierno de los Soviets en Berlín formuló una protesta oficial ante el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania por los ataques dirigidos por el canciller Hitler contra el sistema social y político de la Unión de Repúblicas Soviéticas en el discurso que pronunció recientemente en el Palacio de Sports de la capital alemana.

Los proyectos económicos de Mr. Roosevelt

WASHINGTON 8.—Entre las recomendaciones que el nuevo presidente de la República hará al Congreso en su próxima reunión extraordinaria figura la aprobación de proyectos de ley bancaria, ayuda a los huérfanos forzados a los agricultores y un impuesto sobre el consumo de cervezas.—(U. Press.)

"La Voz de Guipúzcoa"

SE VENDE EN BARCELONA EN LOS QUIOSCOS SIGUIENTES:

Quiosco Barcelonés. Rambla Canaletas (frente a la Banca Arnús).

Quiosco Nuevo. Rambla del Centro (frente al Hotel Internacional).

Quiosco Urquinaona. Plaza Urquinaona (entre la calle Fontanella y la Ronda de San Pedro).

AGUA MINERAL "VICHY CATALAN"
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES
DEPOSITARIOS: SA. MONEGAL, Prim, 19,1.º Teléfono 10-458

9 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Contra la República, por los dos flancos

Un pistolero del Libre, en el Clot

A los periodistas extranjeros que le preguntan si en el pasado movimiento anarquista intervino, de uno u otro modo, los monárquicos, el jefe del Gobierno les contestó siempre negativamente. No cree en la confabulación. Tampoco nosotros. Seguramente no existió contacto moral entre los cabecillas de la F. A. I. y Fontainbleau. Para pagar a los dinamiteros y para comprar armas, bastaría con el producto de las cotizaciones, aunque vaya disminuyendo cada día, y con el de los atracos y asaltos, aun deducidas de él las pingües soldadas de los pistoleros.

Pero si no hubo frente común entre faistas y alfonsinos, éstos procuraron atizar el fuego y encender la lucha. Lo procuraron en plena batalla y continúan ahora su tarea, con menos discreción que entonces. ¿No vemos cómo la prensa anarco-sindicalista ha ungido con su elogio al general Fanjul y cómo éste acusó de asesinato a la fuerza pública que reprimió la rebelión de Casas Viejas? Este mismo general Fanjul, que, en las Cortes monárquicas se enfurecía como un energímeno, cuando un republicano o un socialista discutían una actuación de la Guardia civil.

Hay un episodio en quien nadie parece haberse fijado, quizás por falta de antecedentes, y que yo quiero referir y glossar brevemente, porque en él veo la huella tangible de la presencia de agentes monárquicos en los disturbios anarquistas de enero.

Había sido ya vencida la intentona, pero quedaba un resollo fácil de avivar. El Clot —la barriada barcelonesa donde los ácratas de la F. A. I. tienen más proselitos, donde la acometida fué más violenta, donde se temía una reincidencia—, estaba ocupada por guardias civiles y de asalto. Uno de los primeros, que prestaba servicio en un paraje considerado estratégico, vé acercárselo un sospechoso. Titubea al andar como un borracho, y el guardia se previene ante una celada posible. Pero el presunto ebrio se presenta como hombre de orden. Entre tartamudeos e incoherencias, dice al guardia: "Ahí cerca ha habido tiros. Creo que han matado a un compañero suyo". El guardia desconfía, pero quiere cerciorarse, y marcha al lugar del supuesto suceso, acompañado del delator. La denuncia es cierta. Hay un guardia civil muerto, y nadie en los alrededores. El beodo —el aparente beodo—, se ofrece para cuanto haga falta. El condicuirá a el cadáver, prestará declaración, ayudará a todas las pesquisas.

Se acopian los servicios del ebrio, y éste, con dos transeúntes requeridos para auxiliarle, mete al guardia muerto —o malherido, no se sabe aún—, en un "taxi", mientras se organiza una batida para capturar a los criminales. Ha recorrido unos cuantos metros el "taxi", y el servicial borracho, despejado súbitamente, saca una pistola y comienza a disparar a través del cristal de la ventanilla. ¿A quién tiro? ¿Al guardia que ha quedado en la calle? ¿A los socios del Sindicato de "La Farigola", que se han asomado al balcón, al oír ruido? ¿Dispara solo por producir alarma? No hay tiempo de averiguarlo. El borracho, que había descendido del "taxi" y continuaba disparando, cae muerto por una bala de mauser. Es que el guardia con clara, aunque tardía, visión, de lo ocurrido, ha puesto fuera de combate al sospechoso delator.

Con más o menos detalles, todos los diarios relataron estos hechos, y dieron el nombre, los apellidos, el apodo y la filiación política del beodo muerto por el guardia civil. Se llamaba Pedro Rodríguez Sánchez, alias "el sargento Malacara", y militaba en los sindicatos libres. Se dieron varias versiones del extraño suceso, unas favorables y otras perjudiciales para "el sargento Malacara", pero ninguna de ellas clara ni completa.

Acéptemos una u otra, cualquiera de ellas nos lleva a la convicción de que "el sargento Malacara" perdió la vida cuando ejercía funciones de agente provocador. ¿Fué él, el asesino del guardia? Parece indudable. Las pesquisas policiacas no han encontrado rastro de ningún otro posible matador. Las heridas causadas al guardia civil fueron producidas por una pistola del calibre de la que llevaba "el Malacara". Pero, matáralo o no, el pistolero utilizó el cadáver del guardia como trinchera —en todas las acepciones del vocablo—, para encender una colisión.

Podría achacarse la fechoría del "Malacara" a la iniciativa personal de un desesperado, que no quiere morir sin dejar tras de sí una rúbrica sangrienta y rencorosa. Si entre los fanáticos se da frecuentemente el solitario, ¿por qué no ha de darse entre los provocadores?

Pero el "sargento Malacara" era el antípoda del solitario. No fué uno de esos maleantes que, por venalidad, se enrolaban en las bandas del Sindicato Libre, acaso después de haber pertenecido a los grupos de pistoleros rojos. El "sargento Malacara" era hombre de confianza de los dirigentes del Libre. Una especie de "guardia de corps" del tristemente célebre Ramón Sales. En la tarde del 14 de abril, cuando ya Luis Companys había colgado la bandera tricolor y la bandera barcelonesa en el balcón del Municipio barcelonés, y llenaban los ámbitos callejeros vitores a la

República y mueras a la dictadura y a sus cómplices, los cabecillas del Sindicato Libre comenzaron a pensar en la fuga. Estaban seguros de la represalia popular y querían aprovechar los instantes para salvar la piel y hacer desaparecer las huellas de sus culpas. Ramón Sales registraba su archivo y rompía apresuradamente papeles que probaban su conexión con los autores de este u otro atentado y con hombres que ocuparon los más altos puestos de Gobierno. En otras habitaciones, se debatía la actitud que debía adoptarse. Los más optaban por la huida. Solo dos o tres propinaban la resistencia. Uno de éstos era el "sargento Malacara". Se podía formar una barricada con los muebles para defender las puertas contra un asalto. Desde los balcones y las ventanas se ametrallaría a la muchedumbre. Se disponía de armas y municiones abundantes. Había bombas de mano. Los ladrillos se emplearían también como proyectiles arrojadizos. Sales no aprobó el plan de "Malacara". Prefería conservar la vida —que puesto en franquía, no le sería incómoda, contando con altas y seguras protecciones—, a morir matando. Antes de que el pueblo, cuyo oleaje irrumpe ya se perciba confusamente, llegase a la calle de la Unión, con propósitos vindictivos, tenía que ser desalojado el local de los Sindicatos. Que, por cierto, no era suyo, sino gracias a la expropiación ilegal cometida contra sus verdaderos dueños.

La multitud penetró, efectivamente, en la sede social de los Sindicatos Libres y lo halló vacío. La policía que se presentó poco después, hizo una búsqueda fructuosa, entre los documentos rotos por Sales y los armarios, que guardaban bombas y explosivos.

¿Qué fué de los fugitivos? Los más destacados —Sales, por ejemplo—, lograron pasar la frontera. En revoluciones como la del 14 de abril, el júbilo derrota siempre a la previsión. Algunos personajes de menor cuantía fueron detenidos. Al "Sargento Malacara" no se le pudo aprehender. La policía le buscó afanosamente, se publicaron requisitorias judiciales conminándole a presentarse, pero el "Malacara" no apareció.

¿Emigró a Francia como Ramón Sales? Por el momento, no. El líder de los Sindicatos Libres no quería lastre que le dificultara la evasión. El "Malacara" se refugió en diversos escondrijos, con otros malhechores de su laya, como el presunto asesino del insigne Layret. La policía lo supo tardeamente, y el "Malacara" tuvo tiempo de abandonar Barcelona y España. En Francia se reunió con Sales y con otros jefes de banda que vivían a la sombra de Martínez Anido. De cuando en cuando, dos o tres emigrados repasaban la frontera futivamente, quizás como el organizador del atentado frustrado contra Azaña, para no regresar o para volver, luego de refrescar amistades y de planear "complots" que no llegaban a consumarse.

¿Cuándo, en qué ocasión y con qué objeto se repatrió el "Sargento Malacara"? Al juez que instruye el sumario por el oscuro suceso del Clot, toca averiguarlo. Pero no es verosímil que regresara a Barcelona a correr inútilmente el riesgo de ser detenido o de ser víctima de una venganza.

Isaac ABETUZA.

DESPUES DE ANNUAL

ESPAÑOLES EN EL SAHARA

Un amigo que se ha pasado ocho años en Marruecos nos presentó el otro día a un hombre de rudo aspecto diciéndonos: "Es López Expósito, uno de los españoles que fueron internados por los moros en el Sahara". Hablamos largamente. Es un tipo enjuto y seco, de mirada vivaz e inteligente. Como se ha traído y llevado esta cuestión de la existencia de prisioneros españoles y como las cuestiones relacionadas con las campañas marroquíes tienen para mí, aparte del interés general, otro más directo y personal por haber hecho la campaña de los años 23 y 24 como soldado, hablamos mucho y quedamos citados para otro día. En realidad el que hablaba era él. Yo me limitaba a identificar sus referencias con un mapa o con los recuerdos de la campaña. Tiene López Expósito muchas cosas que contar. Como casi todos los analfabetos, posee una memoria prodigiosa. Nombres, fechas, episodios, van desfilando con una gran precisión, sin contradicciones.

El año 1921 López Expósito estaba en Dar Acoa y trabajaba en las obras de un puente entre esa posición y la ciudad de Xauen. En una sublevación los obreros cayeron en poder de los moros y fueron internados. Vivieron en Alhucemas, en el campamento de prisioneros que había a poca distancia del cuartel general del "Pajarito" y de Abd-el-Krim. Cuando se acercó la fecha del desembarco en Alhucemas los moros llevaron al interior a sus presos. Entonces López Expósito anduvo con otros cuarenta o cincuenta durante tres meses a través del Atlas, por poblados beduinos y aldeas berberiscas, llanos estériles y accidentadas montañas. Después de tres meses de caminar bajo las sombras —en los trópicos se suele viajar de noche—, llegaron a una cábila que López Expósito llama Al-Rafi. Es uno de los lugares de concentración de fuerzas del gran jefe El Dalmíni. López Expósito dice que allí había unos nueve mil hombres perfectamente armados, dotados de cañones y ametralladoras. Mandaba esas fuerzas "el Sevillano", un individuo fugado del presidio de Ceuta. Por lo que dice y por los cálculos del amigo que ha hecho la presentación, esa cábila debe estar a unos cuatrocientos kilómetros de las posiciones avanzadas francesas, al Sureste de Colomb-Béchar y al Noroeste de Cabo Juby.

López Expósito estuvo allí hasta 1926 trabajando con sus compañeros en la construcción de viviendas. Tiene buenos recuerdos de aquella época. "El Sevillano" hacía que los trataran bien. Vestían todos el traje árabe. Trabajaban demasiado, a veces en jornadas forzadas, pero de todas maneras se les trataba humanitariamente. López Expósito soñaba con la libertad y trazó un proyecto verdaderamente absurdo en el que no había conocimientos ni datos geográficos. Sólo el instinto y el ansia de vivir libre. Tres hombres le prometieron escapar con él. Un día salieron los cuatro para el desierto. Dos de ellos murieron de sed y de cansancio y sus huesos habrían quedado certificando la desolación trágica del Sahara. El otro se salvó y logró llegar a España donde vive con los suyos. López Expósito pudo llegar a una posición francesa, Erfoud, donde los médicos militares lo atendieron logrando reanimarle al cabo de dos

meses de cuidados solícitos. El fugitivo procuró por todos los medios acercarse a la zona española. Pretendió después entrar en España y le hizo con algunas dificultades. Vino a Madrid y unas veces en ferrocarril y otras a pie fué recorriendo luego casi toda España para llevar noticias a las familias de sus compañeros de cautiverio.

Era esto en los últimos tiempos de la dictadura de Primo de Rivera. Al principio se atendió a la vida de López Expósito y se le trajó a Madrid, donde habló con Primo de Rivera y hasta con el rey. En la entrevista con el rey ocurrió un gracioso incidente. El rey le hizo preguntas a las que contestó con demasiado desbarato. Emitió juicios desfavorables contra el general Berenguer a quien López Expósito no conocía. El general estaba presente y el rey con aquel cinismo y con la inconsciencia que revelaba a menudo, reía estentóreamente. Se mostraba muy satisfecho de las referencias de López Expósito quien afirmaba que nadie pensaba en que pudiera tener la menor culpa el rey sino que todos la atribuían a Berenguer. Añadió una noticia verdaderamente sensacional: El general Fernández Silvestre no se había suicidado en Annual como todos suponían, sino que vivía y el propio López Expósito lo había visto y hablado con él en el campamento de "el Sevillano". Supone que después se marchó y que está en el extranjero. López Expósito llevó noticias de Silvestre a uno de sus hijos, que vivía en Madrid.

Después de ser sometido a nuevos interrogatorios en el ministerio de la Guerra, López Expósito fué amenazado con graves castigos si seguía hablando y haciendo revelaciones. Se le pusieron dos agentes de vigilancia que siguieran sus pasos y le aislaran convenientemente. Uno de los agentes, para realizar mejor su misión, vivía en la misma casa. Un buen día cogieron a López Expósito y lo llevaron casi a la fuerza al tren. En Algeciras lo esperaba un oficial. Le dijeron que iba a Marruecos para tratar del rescate de los prisioneros. López Expósito acojío la noticia muy alborozado y juntos marcharon al Marruecos francés. En avión, automóvil y ferrocarril, con gran rapidez llegaron al punto límite desde el cual López Expósito tenía que ir solo, acompañado de un guía indígena, al campamento donde se hallaban los prisioneros. El guía se negó a continuar en cuanto entraron en territorio vigilado. López Expósito continuó solo y usando mil ardides logró entrar una noche en el campamento sin ser visto. El oficial que lo había acompañado hasta la posición francesa, volvió al Marruecos español diciendo a las preguntas de los oficiales franceses: "Ese ya no vuelve más".

López Expósito fué descubierto y encarcelado con grilletes en manos y pies. Sin embargo, al poco tiempo y con la ayuda de sus compatriotas, pudo escapar de nuevo. Transcurrió más de un año hasta que pudo pisar tierra de Cádiz. Al pretender entrar en España la policía que seguía sus pasos lo obligó a embarcar de nuevo con rumbo a Guinea donde se anunciaron que el gobernador le daría un excelente destino. Y así fué. López Expósito, que no sabía leer ni escribir, fué nombrado mecanógrafo del Gobierno militar con un sueldo de quinientas pesetas. Al mismo tiempo le nombraron capataz de negros con otras quinientas pesetas. Le ordenaron que callara sobre cuanto había visto en África y le amenazaron con quitarle los cargos en caso contrario. López Expósito no podía callar y poco a poco fué comunicando a sus compañeros las noticias adquiridas y sus propias experiencias de prisionero. Las autoridades lo deportaron a distintas islas. Finalmente a Annobón donde no había más que un europeo —el sargento que asesinó después al gobernador—. En vista de que López Expósito no sólo resistía las fuertes temperaturas de aquel lugar y sus condiciones malsanas sino que se encontraba cada vez más fuerte, fué de nuevo deportado al continente. Cuando se proclamó la República trató de venir a España y lo consiguió. Volvió a llevar noticias a los dueños de los cautivos y se recluyó por fin en su pueblo. López Expósito es un hombre sencillo y serio que ha rechazado en la mayor parte de los casos el dinero que le ofrecían y que cuando ha aceptado alguna cantidad ha sido solamente la indispensable para el billete de tercera o la modesta posada de sus correas.

Los hechos expuestos tienen tal elocuencia que no es preciso señalar deducciones ni comentarios. El lector lo hará por su cuenta. López Expósito en la larga entrevista que sostuvimos me decía: "querían que desapareciera del mapa". En otro artículo expondremos por qué razones perseguían los responsables de Annual al pobre obrero y cuáles son los hechos cuyo conocimiento Primo de Rivera, Berenguer y el rey trataban de evitar. También veremos cómo las viejas raíces españolas de lo heroico retoman de vez en cuando y dan frutos nuevos.

Ramón J. SENDER.
(Prohibida la reproducción).Teléfonos de LA VOZ:
Administración y Talleres ... 10-0-24.
Dirección y Redacción 10-9-39.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Aprobados los dos primeros artículos del proyecto de congregaciones religiosas, se discutieron ayer las últimas enmiendas al tercero**Hoy por la mañana regresarán los comisionados de Casas Viejas y es posible que por la tarde presenten su dictamen**

(POR TELÉFONO) Madrid, 9.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo y Justicia. Desanimación en los escenarios y tribunas.

Se aplaza la aprobación del acta por no haber suficiente número de diputados.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo a las Ordenes religiosas.

El Sr. HORN consume un turno en contra de la totalidad del título I. Dice que el dictamen está en contradicción con algunos preceptos constitucionales.

El Sr. GUALLAR consume otro turno en contra. Dice que el proyecto va en contra de la verdadera libertad religiosa. Añade que el ministro de Justicia suspendió a varios funcionarios de la carrera judicial por ser católicos.

El ministro de JUSTICIA: Eso es inexacto, por no decir falso.

El Sr. GUALLAR: El presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza fué separado de la carrera por recoger en su casa a un hijo suyo que es jesuita y a varios compañeros de éste.

El ministro de JUSTICIA: Inexacto. Fué separado, porque en la casa del presidente de la territorial, que es la Audiencia, celebraban reuniones los jesuitas.

El Sr. GUALLAR sigue combatiendo el proyecto y dice que es contrario a la libertad de conciencia.

El Sr. GOMARIZ, por la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en los últimos días. Dice han incurrido en varios errores de apreciación, pues ni el proyecto ni nadie impide el ejercicio del culto católico.

Rectifican los señores Royo Villanova, Guallar, Horn y Gomariz.

Sin discusión se aprueban los dos primeros artículos del capítulo I.

El Sr. ARRANZ defiende un voto particular al artículo tercero, pidiendo que sea necesaria una autorización previa para los actos externos del culto.

La Comisión se opone y el voto particular es retirado por su autor.

Se admite un voto particular del señor Moreno Mateo, con ligeras modificaciones y se lee la nueva redacción del dictamen.

El Sr. MARTINEZ VELASCO dice que como se trata de un nuevo dictamen las minorías están en su derecho de presentar enmiendas.

El Presidente DE LA CAMARA le dice que eso no puede ser porque en ese caso llorarían las enmiendas. También se opone la Comisión.

El Sr. BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, dice que cuando la Comisión aceptó el voto particular, el representante de los agrarios pudo comunicarlo a éstos para que presentaran enmiendas. Ahora añade—solo cabe mantener el primitivo dictamen como voto particular.

El Sr. CID defiende el primitivo dictamen como voto particular.

El Sr. BAEZA MEDINA interviene para unas aclaraciones.

El Sr. SALAZAR ALONSO explica el voto de los radicales. Dice que éstos acordaron mantener el primitivo proyecto del Gobierno y en tal sentido presentaron una enmienda porque se les dijo que el voto particular del Sr. Moreno Mateo era casi igual al primitivo dictamen y que ese voto sería aceptado por la Comisión. Como no es así, la minoría radical pide que se le den medios para hacer uso de sus derechos y mantener el primitivo proyecto.

El ministro de JUSTICIA: El texto del dictamen de la Comisión es casi igual al del primitivo proyecto. Da algunas explicaciones y propone una ligera modificación en el dictamen de la Comisión por si ello puede satisfacer a los radicales.

El Sr. ALBA: El espíritu de la Constitución es de respeto a todas las ideas religiosas. Si esa libertad debe ser respetada en vida no hay por qué negarla en la muerte. Por ello el acompañamiento en los entierros es perfectamente lícito y no hay por qué prohibirlo ni exigir que se soliciten permisos. Esta libertad debe ser lo mismo para los católicos que para los protestantes.

Por lo que se refiere al Viático puede ser llevado sin ostentación porque ésta no es necesaria. Los acompañamientos en los entierros son perfectamente lícitos.

El Sr. MARTIN interviene brevemente.

El Sr. GARCIA VALDECASAS se produce en términos análogos a los del Sr. Alba.

Rectifican los oradores que han intervenido en la discusión y el voto particular es rechazado por 123 votos contra 28.

El Sr. LOPERAÑA retira una enmienda.

El Sr. GUALLAR defiende otra enmienda en la que se pide que se deje a la Iglesia en libertad para celebrar determinados actos externos, tales como procesiones tradicionales y otras manifestaciones públicas que requiere la liturgia católica. Dice que con el proyecto se atenta contra las creencias de la mayoría de los españoles creyendo, sin necesidad, un ambiente de hostili-

dad a la República. Termina diciendo que España, en su mayoría, seguirá siendo católica a pesar de la brutalidad con que se persigue a los católicos. Lo único que con esto ha de conseguirse es molestar el sentimiento religioso de la mayoría de los españoles.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¡Ha llamado bruto a su hermano! (Risas y fuertes campanillazos de la presidencia). ¡Es que no respeta ni a la familia! (Más risas).

(Se aprueba el acta de la sesión anterior).

El Sr. GUALLAR sigue defendiendo su enmienda y se extiende en consideraciones para deducir que algunos elementos extreman su sectarismo para hacer ver que con ello son más republicanos. Lo único que pretenden es hacer méritos ante sus partidos para satisfacer ambiciones personales y lograr encumbramientos.

El Sr. BAEZA MEDINA se opone a la enmienda y ésta es rechazada por 104 votos contra 24.

Se lee una enmienda del Sr. Madariaga que se halla ausente.

El Sr. ROYO VILLANOVA, uno de los firmantes de la enmienda, pide la palabra para defenderla.

Los diputados de la mayoría se oponen a que lo haga.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pues si no quieren que hable de la enmienda les hablaré de otras cosas. Ha terminado el tiempo reglamentario para los asuntos del orden

del día y es hora de pasar a los ruegos y preguntas. Yo, por mi parte, he de formular preguntas y ruegos de interés a cuatro ministros. No estoy dispuesto a aplazarlos porque hace ya mucho tiempo que no pregunté nada. (Risas).

El PRESIDENTE (Sr. Martínez de Velasco): Comprenderá la situación en que me coloco S. S. Yo quisiera que por los menos continuáramos discutiendo el proyecto de Congregaciones religiosas hasta que el señor Besteiro se reintegre a su puesto.

El Sr. MADARIAGA, que ha vuelto al salón: Yo he de pedir que se aplique el Reglamento. O se pasa a los ruegos y preguntas o se levanta la sesión. Creo que esto último sería lo más conveniente.

El PRESIDENTE: Se consultará a la Cámara lo que procede.

Los agrarios piden votación nominal, pero resulta que no hay número suficiente de diputados.

El Sr. MADARIAGA: Nosotros estamos dispuestos a seguir la sesión hasta la hora reglamentaria. Es preciso pasar a los ruegos y preguntas para poder hacer una labor fiscalizadora. Pero lo cierto es que la Cámara no puede realizar esa misión porque el Gobierno no quiere cooperar a ella. Se han pedido 200 expedientes y solo ha

traído uno el ministro de la Gobernación. Convendría pasar a los ruegos y preguntas para acabar con esta sesión. A ver si es la última. Ello sería un bien para España. Ha-

ce ya tiempo que debió plantearse la crisis. (Protestas de la mayoría).

El Sr. ROYO VILLANOVA: No puede seguir la sesión porque no hay número suficiente de diputados.

El Sr. MADARIAGA: O ruegos y preguntas o suspensión de la sesión.

El PRESIDENTE no accede y los agrarios transigen.

El Sr. GUALLAR pide la supresión de un párrafo del artículo tercero.

El Sr. BAEZA MEDINA se opone.

El Sr. GUALLAR rectifica insistiendo en su petición.

Los agrarios piden votación nominal y la enmienda es rechazada por 93 votos contra 8. Se suspende el debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión, el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

Como habrán visto ustedes, hoy se ha prolongado el debate del proyecto sobre Congregaciones religiosas que ha continuado hasta última hora. Convenía hacerlo así para compensar las interrupciones que ha tenido. No se ha llegado a aprobar el artículo tercero, pero creo que en la próxima sesión se aprobará. Sólo queda una enmienda.

Mañana seguiremos o procuraremos seguir el plan de hoy. A última hora habrá ruegos y preguntas. Seguramente irá una interrupción del Sr. Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura sobre la gestión del director general de Ganadería. Tienen pedida la palabra tres diputados.

—Regresa mañana la Comisión parlamentaria investigadora de los sucesos de Casas Viejas?

—Sí, por la mañana. Pero mañana no habrá dictamen, aunque pudiera suceder que lo hubiera.

Por lo demás, no tengo noticias de que se vaya a presentar ninguna proposición incidental.

Federación Provincial de Ligas de Inquilinos de Guipúzcoa**COMITÉ EJECUTIVO**

Habiéndose acordado en reciente reunión de representantes de Ligas de Inquilinos de esta provincia, la reconstitución de la Federación Provincial de Ligas de Inquilinos de Guipúzcoa, en asamblea celebrada en Rentería el día 5 del corriente, quedó constituido el Comité Ejecutivo en la siguiente forma:

Presidente, don Julio Iglesias. Vicepresidente, don Jesús Hospitalat. Secretario, don José María Otegui. Vicesecretario, don Luis Raou. Tesorero-Contador, don Matías Jiménez. Vocales: don Vicente Martínez y don Germán Alegre.

En breve convocará el Comité Ejecutivo al Pleno de la Federación, a fin de acordar las normas a seguir.

SANIDAD

En el mes de febrero 280 recién nacidos de Guipúzcoa se han vacunado con B.C.G. contra la tuberculosis.

La provincia entera está dando un admirable ejemplo de cultura y de civismo.

No privéis a vuestro hijo de esta defensa contra el mal. En cualquier pueblo de la provincia solicítad, el mismo día que el niño nace, que se nos pida por teléfono oficial la vacuna gratuita al Instituto Provincial de Higiene.

La Perla del Océano

Es el único salón donde esta tarde, de seis a nueve, se celebrará un gran festival con la orquesta "Blue Melody".

VENDO

coche 15 HP. limousin, siete plazas, y "Fiat" abierto 8 HP.

Calle Miguel Imaz, 5, garaje.

Se vende

hermoso primer piso en Oquendo, 6. Informarán en el mismo.

Propietarios y particulares

Se hace toda clase de trabajos de interior y cuartos de baño, garantizados, a precios razonables. Servicio rápido. Telf. 12-5-63.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas.—Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6.
Avenida de la Libertad, 43.—Teléfono 12-7-60.

**Resfriados**

Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtele el camino tomando ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.

**Aspirina****NORTHERN**

Assurance Company Limited
de Londres

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos

Agents en Guipúzcoa: H. ZATARAIN. Mayor, 12
Teléfono 13-194

9 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La vida en Vizcaya**En la sucursal baracaldesa del Banco Urquijo Vascongado se cometió ayer un atraco**

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 8.

ASALTO A UNA SUCURSAL DEL BANCO URQUIJO VASCONGADO

A las cinco menos veinte minutos de la tarde de hoy penetraron tres individuos en el edificio en que tiene instalada en Baracaldo una sucursal del Banco Urquijo Vascongado y ordenaron a los empleados, amenazándolos con pistolas, que no hiciesen la menor resistencia y que no intentasen pedir socorro.

Uno de los asaltantes quedó en la puerta, de guardia; otro quedó en la parte destinada al público, y el tercero penetró en la parte de las oficinas, y maniató y amordazó al director de la citada sucursal, señor Ryan, y a uno de los empleados, ordenando luego a otros dos empleados y el "botones" del Banco a tenderse en el suelo boca abajo. Este asaltante se apoderó del dinero que había en plata y billetes en unos cestillos.

Cuando el ladrón se estaba apoderando de los fondos, llegaron a la sucursal del Banco Urquijo un empleado y un botones del Banco de Vizcaya, los cuales se dieron cuenta desde la calle de que allí ocurría algo anormal, por lo cual el "botones" corrió a avisar al guardia municipal Francisco Vázquez. Al llegar el citado guardia a la puerta del Banco, el ladrón que estaba apostado cerca de la entrada le hizo un disparo a través de una cristalera. El guardia retrocedió unos pasos para sacar y armar su pistola, y esto fué aprovechado por los ladrones para salir del Banco y escapar, haciendo disparos contra el guardia, que emprendió su persecución y siendo contestados por éste en igual forma. Uno de los proyectiles disparados por los asaltantes rozó al guardia en el codo derecho y otra de las balas dió en el escaparate de una mercería.

Los ladrones se separaron en su huida, pues uno de ellos, alcanzado por uno de los disparos del guardia, quedó rezagado, mientras que los dos restantes conseguían refugiarse en el monte Rontegui. El ladrón herido fué cogido pronto y dijo llamarse Francisco Sánchez Sargana.

Otros guardias municipales, mandados por su jefe, marcharon en automóvil en persecución de los dos ladrones que huyeron al monte, cambiando muchos disparos con uno de ellos, que les hizo frente en la carretera. Por último, fueron detenidos estos dos ladrones, que esta-

ban refugiados en una cuadra del monte Rontegui, en la cual fué hallado parte del dinero que habían robado en el Banco.

Se llaman Ricardo Mauri Santos y Joaquín Martínez Echeandía y tienen el primero 18 años y el otro 31.

Hecho un arqueo en las oficinas asaltadas, se vió que faltaban 22.581 pesetas; pero la cantidad encontrada a los ladrones solo fué de 10.562, de las cuales 10.487 se hallaban escondidas en la cuadra del monte y el resto en el interior del calzado de uno de los asaltantes.

SESION MUNICIPAL

Celebró hoy sesión semanal ordinaria el Municipio de Bilbao, siendo despachados los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se acordó telegrafiar al ministro de Obras Públicas pidiéndole que amplie las facultades del Ayuntamiento para la inspección de los coches de las Compañías de tranvías.

DETENCION DE UN ASESINO

En el pueblo de Múgica ha sido detenido Luis San Vicente, de veinte años, que se confesó autor del asesinato del labrador Venancio Orué, de 59 años, al cual mató de un estacazo en la cabeza y le robó un billete de cien pesetas, arrojando a continuación el cadáver por un terraplén.

Noticias de Aragón**En pocas horas se planteó y resolvió la huelga declarada por los obreros de los diarios zaragozanos**

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 8.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS, RESUELTA

Como habíamos anunciado, esta mañana ha quedado planteada la huelga de tipógrafos de las plantillas de periódicos de Zaragoza.

En realidad, la huelga debiera haberse declarado anoche, a las doce, pero los tipógrafos convinieron con los patronos que terminarían la confección del periódico de hoy. Estos han salido y se ha aprovechado esta tregua para arreglar la cuestión.

En efecto, para la tarde estaba convocada una reunión de los dirigentes de la huelga; el Comité de huelga habló con don Gregorio Azanza, presidente de la Audiencia y gobernador civil interino, al que mostraron unas bases que proponían para que fueran estudiadas por las Empresas.

El gobernador llamó a la clase patronal, les mostró la proposición de los obreros y llegaron al acuerdo en seguida.

Las bases de ese acuerdo son que a los obreros de talleres que cobran menos de siete pesetas de jornal se les aumente una peseta y a los que perciben mayor jornal de siete pesetas se les aumente 1'25.

Así ha quedado convenido y, por tanto, los periódicos seguirán publicándose sin interrupción.

Es digno de notarse que ni por parte de los patronos ni de los obreros ha habido en momento alguno, sobre todo al terminarse la gestación, entorpecimiento alguno para el feliz resultado.

ACTITUD QUE CREA CONFLICTO

El gobernador civil interino, señor Azanza, dio cuenta del planteamiento de un grave conflicto por la actitud adoptada por la Sociedad General Azucarera.

Esta Sociedad, en la que entran las grandes fábricas productoras de azúcar de remolacha, ha adoptado el acuerdo de no adquirir más remolacha de la que marque el tope señalado.

Pero hay algo grave en esta decisión. Es que los fabricantes han sembrado remolacha, y ahora se encuentran con que no sabrán qué hacer con el producto de su trabajo, con la cosecha, y se les crea una situación difícilísima, desde luego, origen de grandes perjuicios, porque tienen grandes extensiones de terrenos en que se ha plantado remolacha, que no les ha de servir para nada.

Con este motivo, el alcalde de Puebla de Hijar ha visitado al presidente de la Comisión Gestora provincial para hacerle presente la situación creada por la decisión de la Sociedad General de Azucareras, y ahora serán las autoridades las que han de resolver este grave pleito.

LOS DANOS POR LAS INUNDACIONES

También ha habido daños esta vez causados por las crecidas últimas.

El alcalde del pueblo de Osuna ha expuesto al presidente de la Gestora provincial y al gobernador civil interino los grandes daños sufridos en el pueblo por la riada creciente, que arrastró las tierras y las plantaciones de buen número de huertas.

**¿Porqué llora el niño?**

Si pudiera hablar se quejaría amargamente de los escozores que sufre a causa de emplear en su higiene jabones de bonita presentación, bien aromados, pero a los cuales faltan propiedades curativas, y más bien son cáusticos e irritantes.

Cuando las mamás piensan que el jabón se pone en contacto con los repliegues escocidos y con las delicadas mucosas de sus bebés, han de tener la precaución de escoger un jabón preparado para la preservación curativa de la piel. Esta propiedad la tiene en sumo grado el

JABON RICHELET

El niño mostrará el gozo de un bienestar inefable

haciéndole siempre el lavado con este Jabón, puro por excelencia y preparado con los principios oleaginosos más suaves y con los alcalinos más favorables para la piel. Obra como un bálsamo, refresca, elimina las escozuras e irritaciones, y el niño no vuelve a sufrir la menor molestia, ni siquiera un picor, en su delicadísimo cutis.

**CRONICA ALAVESA****El alcalde de Vitoria ha recibido una interesante proposición para construir una estación unificada de turismo**

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 8.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El alcalde, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de haberse recibido una interesante oferta para construir en Vitoria una estación para unificación de servicios de viajeros y turismo, al igual que otros proyectos presentados en otras localidades, por una Sociedad que radica en Madrid y que tiene un capital inicial de diez millones de pesetas.

No se determina el lugar donde se levantaría esta construcción, y se recaba la exclusiva de todos los servicios durante cincuenta años.

De este asunto se tratará en la próxima sesión municipal.

DE LA DIPUTACION

El médico señor Carreras celebró una entrevista con el presidente y varios gestores, tratando de la construcción del proyectado sanatorio popular, cuya idea es la de edificarlo en término de la Rioja alavesa, sin que se hayan señalado los terrenos.

—Los gestores señores Aramburu, Herrero y García, con el inspector provincial de Sanidad, realizaron una visita de inspección al edificio que fué residencia de los jesuitas, para ver si en el mismo pueden centralizarse todos los servicios sanitarios dependientes de la Diputación.

—Por la Diputación se ha cursado un telegrama al director general de Caminos, interesándole que en la próxima relación se anuncie la subasta de las obras de la carretera de Treviño.

Otro telegrama le ha sido cursado al diputado por Álava señor Susaeta, rogándole se entreviste con el director general de Caminos para que tengan una realidad las aspiraciones de la Diputación, en lo que afecta a dichas obras, de gran importancia para esta provincia y la de Burgos.

—La Comisión Gestora se reunió por la tarde, despachando varios asuntos. El más importante fué la petición de los Ayuntamientos navarros, solicitando la cooperación moral y material de la Diputación para que se construya el trozo de ferrocarril de Estella a Marcilla.

La Diputación acordó prestar todo su apoyo moral en favor de este proyecto, lamentando que la falta de consignación en el presupuesto no le permita acceder a la petición de capital que se solicitaba.

TEATRO PRINCIPE**Gran temporada de cine sonoro****FUNCIONES PARA HOY**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto de la tarde y 10 y media de la noche

ESTRENO SENSACIONAL

de la emocionante y espectacular cinta

POR LA LIBERTAD

Una magna producción con
Luis Trenker

LOS GUERRILLEROS TIROLESES CONTRA NAPOLEÓN

Selecto complemento de programa

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia.

PRIM, 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 1-27-61.

Visite usted PETIT PARIS

URBIETA, 39

Teléf. 1-35-93

▼ ▼

CONFECIONES DE OBREROS
Sección especial, a precios interesantísimos

ACTUALMENTE

Sábanas de Lasarte y alfombras, a precios de fábrica

Impermeables, plumas, checos, trincheras y gabardinas,
** sin competidor **

▼ ▼

PETIT PARIS

URBIETA, 39 (Frente Escuelas de Amara)

TEATRO VICTORIA FUGENIA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS
Bassó - Navarro

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

Exito del experimento en tres actos, de Florencio Parravicini, adaptado por Bolaños y Jofre,

EL HOMBRE INVISIBLE

ragua 5

La Voz de Guipúzcoa

9 de Marzo

Actividad proletaria | Capítulo de sucesos

CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL
DE TRABAJADORES
Conferencia cultural

Siguiendo el ciclo de conferencias iniciado por esta Comisión, tendrá lugar mañana, viernes, una a cargo del doctor don Florencio Mozo, que disertará su conferencia sobre "Vulgarizaciones de las enfermedades venéreas".

Siendo interesantes estas conferencias médicas para la clase trabajadora, esperamos sea numerosa la concurrencia. — La Comisión de Propaganda.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Reunión del Pleno

El Comité Ejecutivo saliente convoca a los delegados de los Sindicatos que componen esta Federación y a los compañeros que fueron designados por el Congreso para los cargos del Comité entrante a la reunión plenaria que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el domicilio social: Casa del Pueblo: Puerto, 7.

Se recomienda a todos los delegados acudan con puntualidad.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA INDUSTRIA

PESQUERA

Sección de San Sebastián

Se pone en conocimiento de todas las vendedoras de pescado que hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo—Puerto, 7—, se celebrará una reunión para tratar asuntos de gran importancia y tomar acuerdos con relación a la venta del pescado.

Como véis, no debéis de faltar ninguna compañera, por la gran importancia de los asuntos a tratar.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Velada de propaganda

Se recuerda a todos los camaradas que hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, se celebrará la acostumbrada velada de propaganda, tratándose un tema de palpitante actualidad.

Esperamos acudiréis todos a discutir los problemas que la vida diaria nos plantea.—El Comité.

FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca a los Comités Ejecutivo y de "La Voz del Trabajo" para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la U. G. T. (bajos del café Marina).—El secretario.

FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE IRUN

Se pone en conocimiento del público de Irún que organizado por esta Federación, en vísperas de un gran acontecimiento, mitin socialista, en el cual tomarán parte renombrados oradores del partido, entre ellos el camarada Burgoa y alguna mujer.

Según se avecina la fecha del mitin daremos más datos y detalles, por lo que ponemos en antecedentes de todos los compañeros.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DEL RAMO DE LA MADERA

Sección de San Sebastián

Se convoca a la Junta Directiva de este Sindicato a una reunión extraordinaria, que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media, en el domicilio social—Casa del Pueblo: Puerto, 7—, para tratar asuntos de gran importancia para el Sindicato.

Se ruega a todos los compañeros directivos acudan con puntualidad, y en particular el compañero secretario.—La Directiva.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE DEPENDENCIAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Acomodadores y Similares

Charla de orientación sindical.—El Sindicato de Acomodadores y Similares, percatándose de que ha llegado el momento de educar a la clase trabajadora en su función sindical, se propone organizar una serie de charlas que documenten a aquellos sobre sus deberes y derechos.

La amplia legislación social—probablemente,

una de las mayores del Universo—da margen a que el tema no se agote en mucho tiempo y permita a la clase obrera darse cuenta perfectamente de todo el engranaje social con que cuenta la República.

Para ello, ha organizado para el próximo domingo una charla en su local social—Esterillines, 15, bajo—, a las diez y media de la mañana, en la que intervendrá don Aurelio Erríquez, secretario de varias agrupaciones de Jardines Mixtos, que por razón de su cargo, conoce la legislación social teórica y práctica mente.

En próximos números seguiremos ocupándonos de tan interesante charla y tema que abordará el orador.—La Directiva.

SINDICATO OBRERO METALURGICO DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Este Sindicato pone en conocimiento de todos los afiliados que habiendo organizado el Comité Provincial del Sindicato Metalúrgico una jira a Legazpi para el día 26 del corriente, es propósito de esta sección organizar autobuses en este acto, en el que tomará parte el secretario general, que vendrá de Madrid, y destacados compañeros.

El acto se celebrará a las once de la mañana. Compañeros metalúrgicos, inscribirlos con toda urgencia para la mejor organización de los autobuses.—El Comité.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se invita a todos los obreros de Pasajes y su radio a escuchar la conferencia que dará hoy, a las seis y media de la tarde, en el local de esta Federación, el compañero José Ochoa, de Sevilla, en nombre de la Confederación General del Trabajo Unitaria, que tiene por tema: "Tácticas de la C. G. T. U. ante los problemas de la clase trabajadora".

Se recomienda la puntual asistencia de todos los obreros.—El Comité.

RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.

CAMINO, 4. 2.^o :::: Teléfono 1-40-90

DETENCION DE UN DESAPRENSIVO

Ha sido denunciado en Villafranca—según comunicado recibido en el Gobierno civil—el subdito francés León Marius Leclier, como autor del robo de una bicicleta en Isasondo, propiedad de Ignacio Esquivel Vergara. El subdito francés vendió la máquina, a no saber quién, en condiciones ventajosas, abusando de la depreciación del género porque, como se ve, no le había costado gran trabajo adquirirla.

Según consta en el mismo parte a que hacemos referencia, el tal León fué detenido el día 4 en Legazpi por los miembros, acusado de haber cometido varias estafas.

Ha sido puesto el "desaprensivo"—quédese en eso—a disposición de la autoridad judicial. Según dice la denuncia, el detenido se hacía pasar pomposamente por oficial del Ejército de la vecina República.

CASERIO DESTRUIDO POR EL FUEGO

Ayer, a las diez de la mañana, se declaró un incendio en el caserío "Loro", del término municipal de Mondragón, adquiriendo desde los primeros momentos el siniestro violentas proporciones. Esto, unido a las dificultades con que se tropezó para su extinción, hizo pese a la ayuda de los bomberos municipales, que allí acudieron con varios vecinos, Guardia civil y miembros—que el caserío quedó destruido.

Pudo ser puesto a salvo el ganado, excepto una ternera, que quedó carbonizada.

El caserío era propiedad de varios colonos, y desde hace tiempo se hallaba en pleito.

El fuego, según nuestros informes, obedeció a una imprudencia de uno de los niños del caserío, que prendió fuego a unos helechos junto al mismo.

No ocurrieron desgracias personales.

Esta es la información que del suceso nos envía nuestro corresponsal.

En el Gobierno civil se recibió un telegrama, en el que se da cuenta del siniestro. Dice el despacho que el caserío era propiedad de Domingo Iturbe Artola, y que estaba habitado por Ricardo Basauri y familia.

El incendio se originó en la cuadra, quemándose, además de una ternera, aperos de

labranza y gran cantidad de hierba. Pudo ser puesto a salvo el resto del ganado y el ajuar.

Las pérdidas se elevan a unas 12.000 pesetas. El caserío estaba asegurado.

DOS DETENIDOS

En Irún fueron detenidos dos individuos que carecían de documentación y que viajaban sin billete en el ferrocarril. Se les trajeron a nuestra ciudad, quedando en la Comisaría a disposición de la autoridad gubernativa en tanto se comprobaba su personalidad.

ROBAN EN UN CASERIO

Se ha denunciado a la Policía de Irún—la que lo comunica al Gobierno civil—la comisión de un robo en el caserío "Arizmendi", del barrio de Anaca. Unos desconocidos penetraron en el inmueble durante la madrugada del día 7, llevándose varios objetos, cierta cantidad en metálico y un talonario de una rifa del Círculo Tradicionalista.

UNA ACLARACION

En nuestro número del 21 de febrero dábamos cuenta, porque así nos lo dijeron en un centro oficial, de que don Federico Carasa había presentado una denuncia por amenazas de muerte y de "boyco" en nombre de la Federación Anarquista, contra Paulino González Carbajo, de veinte y nueve años, natural de Brito de la Sierra.

Este, que se hallaba hospitalizado, al salir, ha venido a visitarnos con una carta, en la que dice que jamás ha cruzado la palabra con el señor Carasa, a quien pide rectificare aquella inexactitud. Agrega algunas consideraciones que a nosotros no nos afectan.

UN ATROPELLO EN LEZO

Ayer, el autocamión número 5.486, de la matrícula de San Sebastián, guiado por José Martín Villorras, atropelló en el puente de Pakers, en Lezo, a la niña de cuatro años, María Jesús Sesma, produciéndola la fractura doble de una pierna.

La niña fué curada en la Casa de Socorro, de Rentería, por el doctor don Luis Samperio, y luego fué trasladada a su domicilio.

Las lesiones que padece la criatura fueron calificadas de pronóstico reservado.

Estudios Vascos

La Sociedad de este nombre ha comenzado a distribuir el número correspondiente al cuarto trimestre de 1932, de su importante revista.

Dicho número, que forma un hermoso volumen de 169 páginas, en nada desmerece de los anteriores, pues contiene trabajos de gran novedad e interés.

Comienza con un estudio, acompañado de mapas, intitulado "Los celtas y el país vasco", en el que su autor, el arqueólogo catalán, Bosch y Gimpera, examina detenidamente los puntos de vista que, acerca de esta materia, expuso el rector de la Universidad de Madrid y diputado a Cortes, don Claudio Sánchez Albornoz, en una publicación de 1929. A continuación, en un artículo alemán, el profesor holandés Dr. Uhlenbeck, estudia la etimología de la palabra vasca "bilarrausí", "ternero". En la misma lengua está redactado otro trabajo, acerca de otro problema más general de lingüística vasca, del profesor húngaro Dr. Karl Bouda.

El director de la revista, expone después la labor realizada por el vasólogo Saroiany, fallecido recientemente, y da a conocer algunas cartas inéditas del mismo, sobre la debatida cuestión del auto sacramental representado en Lesaka, en 1566. Elo (Dr. Justo Gárate), publica en el mismo volumen su "Tercera contribución al Diccionario Vasco", y don Angel Irigaray anuncia el descubrimiento de un acta de Ayuntamiento euskera que publica. Don Serapio Múgica estudia a Garibay como vasólogo y etimólogo. Continúan en el mismo número los trabajos, comenzados en entregas anteriores, por los señores Urquijo, Echegaray y Pérez Minguez. Las reseñas bibliográficas van firmadas por Irigaray, P. Donostia y Urquijo.

La Revista Internacional de los Estudios Vascos, va extendiendo cada día más su radio de acción, como puede verse por las menciones y reseñas que de sus trabajos se hacen en libros y revistas españolas y extranjeras; recientemente, en la Revista Filológica Española; Bulletin de la Société de Linguistique, París; Archivum Romanicum, Roma; y Revue d' Histoire Ecclésiastique, Bélgica.

El órgano de la Sociedad de Estudios Vascos tiene establecido el cambio, desde hace años, con un centenar de revistas eruditas, que pasan a enriquecer la biblioteca de la misma.

Jardinero hortular
muchos años práctica, se ofrece por horas o continuo.

Escribir: G. E., esta Administración.

Se venden

Materiales del derribo de Jai-Alai y otros edificios. Informarán en el mismo.

Se desea torno

al aire, usado, en buenas condiciones, metro y medio de plato aproximadamente. Dígase Pablo Adarraga, Pablo Iglesias, 2- RENTERIA.

La señora
Doña Ascension Gavicaecheverria Goitiandia
(VIUDA DE DON JUSTO ESNAOLA)

Falleció en el día de ayer, a los 85 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don Ramón Inzagari; su hija política, doña María Esnaola (viuda de don Amadeo Delaunet); sobrino, don Matías Acordagoitia (ausente); sobrina política, doña Margarita Landa; primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomendar su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, JUEVES, a las DIEZ MENOS CUARTO de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 9 de marzo de 1933.

Domicilio: FERMIN CALBETON, número 16.

La señora

D. Josefa Iceta Echeverría

Falleció ayer, a las seis de la tarde, a los 51 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don Cándido Murua; su afligido esposo, don Justo Arruti; sus hijos, doña María y don Justo; madre, doña María; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomendar su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, VIERNES, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 9 de marzo de 1933.

Domicilio: Calle MIRACRUZ, 10, A.

9 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

ACTUALIDAD POLÍTICA

El ministro de Instrucción desmiente que haya dimisido el Sr. Casares Quiroga y espera que la calma renazca liquidado lo de Casas Viejas

El Sr. Prieto, en un diálogo con el Sr. Maura, recalca que el Gobierno no sabía nada de lo sucedido en la provincia gaditana

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9.

DESPUES DE LO DE CASAS VIEJAS
El magistrado de la Sala segunda del Supremo, don Vicente Crespo, ha sido nombrado juez especial para entender en la demanda formulada en la sesión parlamentaria del martes contra el ex Director general de Seguridad, señor Menéndez.

A las doce de la mañana, el presidente del Congreso, señor Besteiro, visitó al Fiscal de la República, para hacerle entrega de los documentos que en la sesión del martes leyó el señor Ortega y Gasset y que guardan una íntima relación con los sucesos de Casas Viejas y derivaciones de los mismos.

El nuevo Director general de Seguridad, señor Andrés, acompañado del jefe Superior de Policía, estuvo ayer por la mañana en el Palacio nacional para cumplimentar al Presidente de la República.

El señor Andrés recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, y enterado de los rumores que venían circulando en relación con determinadas actitudes de los jefes y oficiales de Asalto, se limitó a decir que él nada sabía y que se atenía en todo a las declaraciones que el día anterior hizo en el Congreso el jefe del Gobierno. Con respecto a una supuesta reunión celebrada la noche anterior por oficiales de asalto, dijo que podía asegurar que no había existido tal reunión.

CADIZ.—A las diez de la mañana los diputados de la Comisión parlamentaria, señores Jiménez Astúa, Gómez Ulla y Lara, acudieron al domicilio del secretario del Gobernador civil, señor Gesa, que se halla enfermo, para tomarle declaración. El Gesa estuvo en Casas Viejas en la madrugada del día en que se desarrollaron los trágicos sucesos. Su declaración ante los comisionados duró una hora. Después de esta diligencia los tres citados comisionados regresaron al hotel y en unión de los restantes compañeros se trasladaron al Gobierno civil donde tomaron declaración a varios testigos, entre los cuales figura el carabínero Canalejo, que presenció todo lo ocurrido en Casas Viejas. Esta diligencia fué muy larga. Se tiene la impresión de que el citado carabínero ha hecho importantes manifestaciones.

Los comisionados se proponían ampliar, por la tarde, la declaración prestada por el capitán Rojas y emprender luego el regreso a Madrid.

CADIZ.—El teniente Artal estará en Cádiz hasta el día 12 y luego irá a Puerto de Santa María para prestar declaración ante el juez especial que instruye sumario por los sucesos de Casas Viejas.

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DE CADIZ
Ayer al mediodía el gobernador civil de Cádiz, don Pedro del Pozo, recibió a los periodistas y les manifestó que había presentado su dimisión con carácter irreversible tan pronto como se enteró por la Prensa de la sesión del Congreso, pues vió con sorpresa que ni había estado asistido ni defendido por el Gobierno en el curso del debate.

Añadió que en todos los Gobiernos civiles que ha regentado su actuación estuvo encaminada en todo momento a defender los altos intereses de la República y de la nación sin hacer nunca política partidista.

CESE DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO
También dijo el jefe del Gobierno que el jefe del Estado había firmado un decreto disponiendo el cese del general Queipo de Llano en el cargo de jefe de la Casa Militar del Presidente de la República.

Esta mañana —añadió el señor Azaña— me visitó el secretario general de la Presidencia de la República para comunicarme que el general Queipo de Llano ponía su cargo a disposición del ministro de la Guerra. Aunque no es fórmula de costumbre la dimisión de los cargos militares, por eso vino a verme don Rafael Sánchez Guerra.

En vista de ello fué admitida la dimisión.

Parce ser que el cese del general Queipo de Llano en el cargo de jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, guarda relación con una conversación que el martes a última hora de la tarde mantuvo en los pasillos del Congreso con varios diputados de la oposición a los que debió hacer manifestaciones de interés, puesto que algunos de ellos dijeron que dada la importancia de las declaraciones hechas por el mencionado general se daría al asunto estado parlamentario.

Interrogado sobre el particular una personalidad afecta al Gobierno, dijo que en el Consejo de ministros celebraron el martes en el despacho de ministros del Congreso, se trató del asunto aunque no se llegó a adoptar ninguna resolución.

Se sabe que el martes a primera hora de

la noche abandonaron juntos el Congreso el diputado radical señor Salazar Alonso y el general Queipo de Llano, y que, al parecer, éste manifestó al citado político que no había podido dar con la persona que tenía el documento que había prometido entregar. Parece ser que esa persona es uno de los capitanes de Asalto arrestados.

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Salazar Alonso y dijo que en el caso de que se presentara en el Parlamento alguna cuestión relacionada con el cese del general Queipo de Llano él interverá y declarará que en la conversación que tuvo con él el día anterior en los pasillos de la Cámara el citado general se produjo en términos corteses y respetuosos para todos.

LAS DERECHAS

A primera hora de la tarde se reunieron las minorías agraria y vasco-navarra. A la salida dijo el señor Martínez de Velasco que se ocuparon únicamente de la discusión del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas, habiendo acordado realizar una tenaz oposición, para lo que se había hecho el reparto de trabajos. Presentarán numerosas enmiendas.

No se ocuparon de política. Sin embargo, estiman que la situación del Gobierno es insostenible y que la única solución es la formación de un Gabinete de concentración republicana.

EL COMITÉ EJECUTIVO RADICAL-SOCIALISTA

A las cinco de la tarde se reunió el Comité ejecutivo del partido radical-socialista con asistencia de todos sus miembros, incluso de los dos ministros. A esta reunión se concedía extraordinaria importancia.

La reunión terminó a las seis menos cuarto, y a la salida el señor Gordón Ordás manifestó que no había nada de particular y que el Comité volverá a reunirse hoy.

El señor Salmerón confirmó las anteriores manifestaciones y añadió que en la reunión de hoy se adoptarán acuerdos aunque éstos no han de tener la importancia que algunos esperan.

LOS GRUPOS GUBERNAMENTALES

Interrogado el diputado radical-socialista señor Gomariz acerca de la reunión que iban a celebrar los grupos parlamentarios gubernamentales con asistencia del jefe del Gobierno, contestó que a dicha reunión se le concedía una importancia que no tenía, pues seguramente en ella solo se trataría sobre el grupo parlamentario hispano-francés que acaba de formarse en la Cámara francesa.

UNA VISITA DEL SEÑOR MAURA AL JEFE DEL GOBIERNO

Cuando el señor Maura llegó ayer tarde al Congreso, manifestó que el martes por la noche, después de la sesión, ante la situación planteada, creyó conveniente hablar con el jefe del Gobierno. Llamó por teléfono al señor Azafía y éste le dijo que le esperaba en el ministerio de la Guerra. Acudió a su despacho y estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno hasta la una y media de la madrugada.

—Yo —añadió el señor Maura— anuncie al jefe del Gobierno que la minoría a la que pertenece daba al Gobierno una tregua de 24 horas para que en este plazo buscara una solución política. El señor Azafía me contestó que una vez más decía que el Gobierno tiene el firme propósito de no abandonar el Poder más que por la falta de apoyo de la mayoría o por la falta de la confianza del presidente de la República.

EL REGRESO DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA

En los pasillos del Congreso se decía a primera hora de la tarde que la situación del Gobierno después de la sesión del martes era difícilísima y se aseguraba que existía el propósito de pedir a la Comisión parlamentaria investigadora de los sucesos de Casas Viejas, que demore su regreso a Madrid hasta el viernes, con objeto de que el debate que ha de plantearse con motivo de su informe no comience hasta el martes próximo lo más pronto.

UNA FRASE ATRIBUIDA AL SEÑOR AZAFÍA

Varios diputados aseguraban que el jefe del Gobierno, al ser interrogado acerca de la situación política y parlamentaria, contestó:

—Quizás el sábado ya no sea presidente del Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Como todos los días, el señor Lerroux, al llegar al Congreso, fué rodeado por periodistas y diputados, ante los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Anteayer me llamaron a casa por teléfono preguntándome si estaba en mi domicilio un tal Manuel González. Contesté que no conocía a esa persona, y entonces se me dijo: "Es que como salió el sábado para formar cola ante su casa y aún no ha regresado, suponemos que todavía estaría ahí."

Frente a este hecho pue puede perjudicarme, existe otro que es el de haber recibido, procedente de Lorca, este objeto.

Y el señor Lerroux, mostrando un destornillador, comentó:

—Quizás sea una alusión a las manifestaciones que hace recientemente al decir que el Gobierno se había atornillado en el banco azul.

Un diputado que estaba en el grupo le dijo:

—El Gobierno se sobrevive.

—Hace tiempo que se sobrevive. Pero ahora empezará Cristo a padecer—dijo D. Alejandro.

—¿Y quién es Cristo?—preguntó un periodista.

—El Salvador—contestó sonriendo el señor Lerroux.

Luego añadió don Alejandro que los obreros afiliados al partido radical celebrarán el domingo un acto.

Después de esta conversación, el señor Lerroux fué al despacho del presidente del Congreso, donde estuvo unos momentos. Allí salió interrogado por los periodistas y les dijo que había hablado acerca de una proposición incidental del señor Gomariz, relacionada con la carretera de Alicante.

Añadió que no se habló de nada más y que él, que respeta más de lo que algunos creen las categorías sociales y políticas, no quiere forzar lo más mínimo la posición de neutralidad que corresponde al presidente de la Cámara.

DIMITE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN?

Ayer tarde no acudió al Congreso el ministro de la Gobernación, por haberse visto obligado a guardar cama por hallarse enfermo.

Algunos aseguraban que el señor Casares Quiroga estaba dispuesto a dejar la Cartera de Gobernación para ocuparse de su salud. Otros decían que había dimisido ya y que le sustituiría el señor Galarza.

Interrogado al señor Gordón Ordás acerca de si era cierto que el señor Galarza iba a sustituir al señor Casares Quiroga en el ministerio de la Gobernación, dijo:

—Lo que es la fantasía! No crean ustedes nada de lo que se dice en esos rumores que se han lanzado.

NO HAY TAL REUNION

Terminada la sesión del Congreso circuló el rumor de que casi todos los ministros, con el jefe del Gobierno, estaban reunidos en el ministerio de la Guerra.

En esto, los periodistas vieron salir al ministro de Instrucción Pública del despacho del presidente del Congreso, y le informaron del rumor que circulaba.

El señor De los Ríos contestó que no había tal reunión ni nada que lo justificara.

—Es que se dice que ha dimisido el ministro de la Gobernación—le dijo un periodista.

—Pues pueden ustedes desmentir terminantemente ese rumor, porque es falso. Ni el señor Casares Quiroga ha dimisido, ni el Gobierno está reunido en el ministerio de la Guerra, ni hay nada de cierto en todo lo que se dice. Ahí precisamente están varios ministros, entre ellos los de Justicia, Trabajo y Obras. Y yo me voy a mi despacho a trabajar.

—¿Entonces es que siguen ustedes firmen en el propósito de hacer las elecciones de abril?

—Sí, y creo que las haremos. Una vez que haya pasado este asunto de Casas Viejas volverán las aguas a su cauce. Cuando la Cámara haya discutido sobre el informe de la Comisión parlamentaria, los jueces substancialán el sumario y los Tribunales harán justicia.

LA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR CASTRILLO

Interrogado el diputado progresista acerca de cuándo presentará su anunciada proposición incidental, que dará lugar a un debate político, dijo:

—No la presentaré hasta que se liquide el asunto de Casas Viejas, pues no creo pertinente el plantear un debate político de gran alcance hasta que se haya liquidado este otro.

LOS SEÑORES MAURA Y PRIETO

A última hora, los señores Maura y Prieto sostuvieron la siguiente conversación, ante un grupo de periodistas y diputados:

Prieto: —Se ha recibido un telegrama del gobernador de Cádiz, diciendo que dimite en el cargo porque no estaba enterado de los sucesos de Casas Viejas.

Con esto se sale al paso de las afirmaciones según las cuales el Gobierno estaba perfectamente enterado de lo ocurrido en Casas Viejas.

Maura: —Este es un asunto grave al que hay que poner fin. De todos modos, es conveniente aclarar, una vez más, que al Gobierno no se le achaca la responsabilidad de lo ocurrido en Casas Viejas, sino que se culpa de no haberse enterado a tiempo. Además debe hacerse resaltar que el asunto de Casas Viejas en nada se parece al asunto Ferrer. Ferrer fué sometido a proceso, se le sentenció y se le condenó. En cambio, en Casas Viejas ha habido catarse fusilamientos sin que hubiera habido juicio de ninguna clase.

Prieto: —En efecto, el caso es distinto. En el asunto Ferrer hubo una decisión del Gobierno, mostrando un destornillador, comentó:

bien, y en lo de Casas Viejas resulta que el Gobierno ni siquiera estaba enterado de nada.

Maura: —Desengáñese usted, señor Prieto. El asunto de Casas Viejas es muy grave, y graves son sus derivaciones. Ayer, las salpicaduras alcanzaron al director de Seguridad, señor Menéndez, y mañana... ¿hasta dónde llegarán las aguas?

Prieto: —Yo no sé nada del nivel de las aguas, pero sí he de decir que han debido abogar a los verdaderos culpables. Claro es que ustedes no son culpables de nada, pero resulta que tampoco lo somos nosotros.

Por lo demás, el tema de Casas Viejas ha quedado extinguido. Y lo lamentable es que sólo se ha esgrimido como arma contra el Gobierno, y que en torno a ese tema sólo se ha hecho campaña contra el Gobierno.

Maura: —Eso no es exacto. Las oposiciones, en este asunto de Casas Viejas, han estado muy prudentes con respecto al Gobierno. La prueba está en que si ayer se levanta algún diputado en el salón de sesiones para enfrentarse con el ministro de la Gobernación, éste se hubiera visto en el triste caso de no poder seguir en el banco azul.

LOS DIPUTADOS DE LA MAYORÍA Y EL SEÑOR UNAMUNO

Ayer tarde, un grupo de diputados de la mayoría gubernamental comentaba con indignación las palabras que el día anterior les había dedicado el señor Unamuno. Los diputados de la mayoría esperaban la llegada de don Miguel para hacerle objeto de una ruidosa protesta, pero se hicieron gestiones para evitarlo y se les hizo desistir de sus propósitos.

LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO

La impresión general era ayer la de que la situación del Gobierno es delicada.

Parece ser que los jefes de los grupos gubernamentales, por indicación de algunos ministros, hacen gestiones para mantener compacta la mayoría, alegando que existen poderosas razones políticas para evitar que el Gobierno tenga que dimitir por lo de Casas Viejas.

Se hablaba asimismo de la dimisión del general Queipo de Llano. La decisión de este obedece a una conversación que el martes sostuvo en los pasillos del Congreso con el diputado señor Salazar Alonso, al que prometió un documento en el que un oficial de Asalto afirmó que las manifestaciones hechas por el señor Azafía sobre la destitución de varios compañeros no responden a la verdad, sino que las destituciones obedecen a que se negaron a firmar un escrito afirmando que ellos no recibieron órdenes severísimas.

LO QUE DICE EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Un periodista se entrevistó ayer con el general Queipo de Llano, quien dijo:

—Ya sé a lo que viene usted. Lo que algunos compañeros de usted han hecho comigo es una cosa reprobable. Lo que se ha dicho no responde a la verdad. Yo estuve ayer tarde en el Congreso, y me entrevisté con el señor Salazar Alonso para, como presidente de la Diputación, exponerle la crítica situación en que se hallaba una pobre mujer y pedirle que viera la manera de darle una plaza de encargada de la limpieza de las oficinas. Luego, naturalmente, comentamos el debate, y yo hice algunas manifestaciones, que, desde luego, no tienen el alcance que se les ha dado. Pero, en fin, reconozco que cometí una ligereza, y por eso me voy. He puesto mi cargo a disposición del presidente de la República. Y me voy siempre dispuesto a servir a la República. Considero que bice mal en hablar y acato los acuerdos adoptados. Me interesa la República, pero no la política. En Seguros (Salamanca) tengo muchos amigos que más de una vez me pidieron una orientación. Yo siempre les dije que en política podían hacer lo que les diera la gana, pues es cosa que no me interesa. Y unos se hicieron radicales; otros, radicales-socialistas; otros, de Acción Republicana, y otros socialistas.

UNA PROPOSICIÓN DE ALBERCA MONTOYA

El diputado señor Alberca Montoya se propone presentar hoy en la Cámara una proposición incidental que la Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas u otra análoga actúe en Madrid, para aclarar determinados extremos derivados de los sucesos de Casas Viejas y en virtud de

LABOR MUNICIPAL

La jurisdicción de las compañías eléctricas para la aplicación de multas a los abonados

La Corporación acuerda que informen en este sentido el ingeniero industrial y el letrado decano. - Adquisición de terrenos para la Gran Avenida de Ategorrieta. - Se conceden mil pesetas para la Semana Pedagógica. - Asuntos de diversas Comisiones

A las seis y media de la tarde celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

En la presidencia, el señor Sasiain.

He aquí lo tratado:

Se aprueba el acta anterior.

Comunicaciones. — Se entera la Corporación de las siguientes:

De la señora viuda e hijos de Iceta, dando las gracias por el pésame que se les dirigió.

—Del señor juez de primera instancia ofreciendo una causa.

En esta última, como de costumbre, se acuerda no mostrarse parte; pero ello no significa renuncia a la indemnización correspondiente, ya que se trata de una causa por sustracción de leña.

—Se aprueba el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de enero último, para insertarlos en el "Boletín Oficial".

Gifras. — Se aprueban los jornales y cuentas de la última semana.

INFORMES

De Ensanches:

Proponiendo la adjudicación correspondiente al concurso abierto para suministro de red de distribución de agua a la avenida de Ategorrieta a don Francisco Mendiola, en 18.867 pesetas.

Se aprueba.

—Que se fije el precio de compra-venta por expropiación del garaje España, de esta ciudad, en la cantidad de 195 mil pesetas. La adquisición se hace para la apertura y explotación de la calle Pinares (barrio de Gros).

Se aprueba.

—Que se adquiera la superficie necesaria de la villa "Nuestra Señora de las Mercedes" para apertura de la avenida de Ategorrieta en la cantidad de 49.524'60 pesetas, o sea, 825'41 metros cuadrados al precio de 60 pesetas metro cuadrado. Son propiedad de las señoras viudas e hijos de don Félix Egaña y Monasterio.

Estas expropiaciones se hacen con cargo al presupuesto extraordinario de tres millones de pesetas para el Ensanche.

Aprobado.

De Fomento:

Proponiendo la creación de una plaza de portero de escuelas, con destino en la escuela graduada establecida recientemente en Ategorrieta, con el haber anual de 2.190 pesetas.

Se aprueba.

—Que el Ayuntamiento se asocie moralmente a los actos organizados para la celebración de la Semana Pedagógica de Guipúzcoa y que para sufragar gastos se conceda al Comité organizador una subvención de mil pesetas, con cargo al capítulo "Fiesta del Maestro y del Libro".

Aprobado.

—Proponiendo se aclare que no procede abonar a la Compañía Eléctrica de San Sebastián las facturas por consumo de energía eléctrica del kiosko del Boulevard, en tanto no sean modificadas con arreglo a las tarifas de abonados permanentes, no en calidad de abonado temporal, que fija en 75 céntimos el kilowatio.

El señor Mendiola pide que vuelva el informe a la Comisión.

Así se acuerda.

De Obras:

Proponiendo se adjudique a favor de don Ascensio Lasarte el suministro de grava de Boucau para la conservación de los paseos en pesetas 9.700.

Se aprueba.

—Que se autorice a don Manuel Lopetegui para construir un gallinero en la falda del monte Ulia.

Se aprueba.

—Proponiendo la aprobación de las liquidaciones semanales correspondientes a las obras de desmonte en las inmediaciones de la fábrica del gas.

Se presenta la liquidación correspondiente a la cuarta semana, que importa 1.225'94 pesetas, para la U. G. T. y C. N. T., y 733'94 para la F. O. V. También se acompañan, para su sanción, las liquidaciones correspondientes a las semanas primera y segunda.

Se aprueba el informe.

—Que entregue al bombero José Antonio Ontiveros la libreta que le corresponde por haber dado de baja por enfermo.

Se aprueba.

—Proponiendo se acepte la jubilación del sobrestante de obras municipales don Felipe Menéndez y que se amortice la plaza.

Aprobado.

—Respecto al abono de la piedra por metro cúbico procedente del desmonte de la fábrica del gas y voto particular, queda sobre la mesa, a petición del señor Ibarria.

—Proponiendo se dé de baja definitiva al catapaz de calles don Bernardino Arzamendi por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación.

Así se acuerda.

—Respecto al abono por parte de la Diputación del importe de la venta de la antigua fábrica de tabacos, se aprueba este informe, que dice:

"La Comisión Provincial da cuenta, en atención a la comunicación, del acuerdo adoptado por la misma acediendo a la petición de que le sea adelantado al Ayuntamiento el abono de la compra de la antigua fábrica de tabacos, con objeto de que pueda disponer en cualquier

momento de su importe, sin necesidad de esperar a las fechas escalonadas de su entrega; pero advirtiendo que, como ello supone una novación del contrato, es su deseo que la fianza de 147.526'80 pesetas, constituida en garantía de la ejecución del contrato, se considere como entrega a cuenta del premio del edificio adquirido, lo cual expone compensaría en parte los perjuicios que se le ocasionan con dicho adelanto.

Esta resolución la encuentra justa y aceptable la Comisión y opina que con arreglo a ella se adopte acuerdo favorable."

De Gobernación:

Informe que propone se haga efectiva la subvención acordada al Dispensario Antituberculoso, que se eleva a 20.000 pesetas.

El señor Imaz entiende que este informe lo debe aprobar antes la Comisión de Hacienda.

Así se acuerda, y pasa a dicha Comisión.

—Proponiendo se ponga en vigor a partir del 1 de junio próximo el acuerdo de 25 de noviembre de 1921, relativo al funcionamiento diurno y nocturno de los ascensores.

El señor Abrisqueta anticipa su voto en contra.

El señor Chaos se lamenta de que el asunto lleve año y medio sin resolverse, y pide que se solucione cuanto antes, sin oponerse a que quede sobre la mesa ocho días más, ya que la aplicación del acuerdo no entraría en vigor hasta el primero de junio.

El señor Torrijos ruega a la Comisión que se solicite del ingeniero industrial un informe acerca de los aparatos de seguridad para el funcionamiento de los ascensores, por la noche, de cuya eficacia dio cuenta con anterioridad el señor Chaos.

Se recoge el ruego y el informe queda sobre la mesa.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Informe de la Comisión de Ensanches proponiendo la aprobación del proyecto de reforma definitiva del ensanche de Ategorrieta.

El señor Zaldúa (A.) dice que antes de someter la Memoria de cuanto se relaciona con Ensanches a la aprobación de la Superioridad, se comprenderán las modificaciones que se han introducido y que no aparecen en la misma.

El señor Treco hace algunas advertencias relacionadas con la aplicación de las ordenanzas para la edificación de la primera zona del ensanche de Ategorrieta. Pide el acoplamiento de ordenanzas para no dar lugar a perjuicios posibles y que la Comisión presente una reforma del reglamento de Ensanches.

El señor Torrijos se muestra favorable a esta propuesta, y se acuerda que el informe vuelva a la Comisión.

—De la Comisión de Fomento proponiendo se adquieran 50 volúmenes de la obra titulada "Historia de las Naciones Vascas", a tres pesetas ejemplar.

El señor Londáiz propone se adquiera una obra más completa.

Los señores Ortega y Torrijos defienden el informe, y se aprueba.

—De la Comisión de Obras presentando liquidaciones de obras de desmonte de tierras en la fábrica de gas.

Por ausencia del señor Soraluce, queda este asunto sobre la mesa.

Otro informe de la misma Comisión, relacionado con la adquisición de terreno para el relleno de Amara.

Por ausencia del señor Peña, continúa sobre la mesa.

De Gobernación, relacionado con la instalación de un reloj en el barrio de Igeldo.

El señor Paternina, que dice ha visitado el barrio de Igeldo para ver el lugar de emplazamiento del reloj, aprueba el dictamen del arquitecto, que estima como lugar más apropiado.

sito para su colocación el edificio de la escuela, más visible, si bien encarecerá la obra por tenerse que hacer nueva instalación. Teniendo en cuenta esto, propone que resuelva el asunto la Comisión.

Así se acuerda.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Paternina da cuenta de la reunión que el día 28 del pasado se celebró en Biarritz, con asistencia de autoridades españolas y francesas y representaciones de los Ayuntamientos de Santander, Bilbao y San Sebastián, para tratar de cuestiones turísticas, en particular del fomento turístico, simplificando las formalidades del paso por la frontera.

(De todos los acuerdos dimos en su día una extensa y detallada información, que ya conocen nuestros lectores.)

El asunto primero fué el de intentar de los Gobiernos que se faculte a las Alcaldías para expedir, con una antelación de veinticuatro horas—que facilite el control de la Policía—, un permiso de circulación por la frontera, valeudo para tres días. Se acordó éste ante la imposibilidad de lograr la radical supresión del pasaporte.

El segundo asunto era el de que hubiese igualdad de servicio para el turista en ambas fronteras, ya que la española cierra a media noche, en tanto que la francesa está abierta las 24 horas del día. Para gestionar esto, acordaron dirigirse al Ministerio de Hacienda; pero parece que se tropieza con la dificultad de que no hay personal suficiente de Aduanas. El propone, en forma de ruedo, que, como lo anterior espera sea favorablemente acogido por la Corporación, que este servicio prolongado e interrumpido esté a cargo de los carabineros, ya que solo se trata del paso de viajeros, no de mercancías.

Ambras proposiciones son favorablemente acogidas por el Pleno, facultándose a la Alcaldía para que las dé cumplimiento.

El señor Chaos dirige un ruego muy interesante: que por medio del ingeniero industrial, o si hace falta del letrado decano, se determine la jurisdicción que tienen las Compañías eléctricas para la imposición de multas a los abonados.

Se adhiere el señor Paternina, ampliando el ruego en el sentido de que el letrado decano diga si es o no constitutivo de delito de estafa al fraude de fluido por parte de algunos abonados.

El señor Pasamar interviene para decir que, en este caso, se debe pedir a las Compañías que pongan el fluido en debidas condiciones.

El señor Ortega pide que el letrado decano informe acerca de los derechos y deberes de los abonados para con las Compañías eléctricas.

Los ruegos se acogen favorablemente, y en el público, que llena la tribuna, causan buena impresión.

El señor Pasamar se interesa por que se coloquen cierres en el lavadero público de Amaia ya que es lugar de recreo para los chiquillos.

El señor Torrijos da cuenta de que, merced al interés demostrado por el diputado a Cortes por Guipúzcoa don Enrique de Francisco, se han concedido cinco máquinas de coser para uso de las escuelas públicas. Propone que la Corporación le dé las gracias por su intervención, y así se acuerda.

A las siete y veinte de la tarde se levanta la sesión.

La Semana Pedagógica de Guipúzcoa

Los asambleístas. - Más conferenciantes. - Viajes y fiestas

Son tan numerosas las consultas recibidas sobre las condiciones necesarias para figurar como asambleísta, que el Comité organizador cree necesario contestarlas públicamente.

Pueden inscribirse no solamente los maestros, sino cuantos amantes de la cultura lo deseen, bastando con que dirijan su petición al maestro de Pasajes, don Hermógenes Palacio, acompañando la cuota de cinco pesetas. Los maestros que residan y ejerzan en distintas provincias, también pueden hacerlo, pues son bastantes de Vizcaya quienes lo han preguntado, y se da el caso de que una compañera de Galicia ha sido de las primeras adheridas.

A todos los maestros nacionales y municipales de la provincia se han remitido circulares, pero si alguno no la hubiera recibido o se lo hubiese extraviado el boletín, puede mandar por carta su adhesión. Aparte de esto, oficialmente ha sido invitado el presidente de la asociación de maestros municipales para reiterar de una manera personal la invitación.

Ya se sabe que todos no pueden concurrir a cuantos actos y conferencias se celebren, pero de cualquier modo será muy agradecido su apoyo.

Es muy probable que cuente el Comité con la colaboración del subdelegado de Medicina de este partido, don José Bago, y del inspector de Segovia, don Inocencio Santos Barato, quien anteriormente ejerció el mismo cargo en Guipúzcoa, recordándose gratamente su corta actuación; ya ha aceptado don Toribio Lainez Gil, ilustrado maestro de Cintruénigo (Navarra) y no de Logroño, como dijimos en nota anterior.

No se ha gestionado la rebaja de billetes en ferrocarril, porque la inmensa mayoría de los asambleístas pertenecen a la provincia, donde cuentan con abonos para los diversos medios de locomoción, tan abundante en ella, y que suponen mayor economía que la que ahora pudiera obtenerse.

Unicamente se gestionará para el viaje de instrucción por diversas capitales, a la que son muchos maestros los que quieren acudir acompañando a los elegidos y se procurarán todas las más favorables condiciones económicas.

Si se logra, como parece probable, la subvención del Estado, esta interesantísima parte de la Semana Pedagógica se organizará en seguida. Es de justicia consignar en este lugar el rasgo de Ayuntamientos de pueblos tan pequeños como Segura, que se ha apresurado a consignar su óbolo, siendo de esperar que tenga imitadores. Hernani ha dedicado trescientas pesetas y San Sebastián mil pesetas, prendas de su generosidad y preocupación por la enseñanza primaria.

Otra gentil aportación, aceptada desde luego, es la de Federación Escolar Guipuzcoana, que con su entusiasmo juvenil se apresta a representar una obra de teatro en el festival que el último día ha de celebrarse en obsequio a los asambleístas. Su orquesta amenizará los intermedios y hasta es posible que un exímio artista del lápiz nos sorprenda con su admirada y deseada colaboración.

Bronquitis y La Gripe

La eficacia sin igual de este externo remedio está en que alivia sin minar el organismo

La gripe o bronquitis comienza generalmente por leve catarro. Combatido éste en su principio, con el ungüento vaporizante Vicks Vaporub, se evitan complicaciones y dañar el sistema.

Vicks Vaporub es de aplicación estrictamente externa, pudiendo usarse libremente sin riesgo de trastornar el estómago más delicado. Esto hace que sea ideal para los niños.

Frotado simplemente en el cuello y pecho, por la noche, dos acciones directas tienen lugar a la vez:

(1) A través de la piel, como cataplasma, "extrayendo" la tirantez y el dolor;

(2) Los ingredientes del ungüento, vaporizados con el calor del cuerpo, son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas, aflojando la flema y permitiendo el suave reparador.

Raro es el resfriado que a la mañana siguiente no haya cedido.

9 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



Cosas del ojal

El ojal es el ojo miope de la solapa. A veces se convierte en florero ambulante. Entonces, para aprisionar en su boca desdentada al rabito de la flor, se abre en una pequeña O de bostezo, bostezo de ojo soñoliento, martirizado por ese hilo de luz matinal que se filtra por entre las cortinillas, chillonas de colorido, de las hojas de la flor. A veces se asoma por el ojal—agujerito del telón de boca de nuestro traje—el dedo pulgar, cuando en una indolente postura nos reclinamos satisfechos. Entonces, el ojal hace competencia a las sisas del chaleco, donde los pulgares hallan tan frecuente apoyo en los intermedios de las fogosas conversaciones. El ojal es entonces un ojo bicho que mira sin ver.

Hay ojales más fatuos, que se adornan con insignias o rosetones de tal o cual distinción, cejadados con orgullo, porque así parecen poner de manifiesto la utilidad para que fueron creados.

Los menos habituados al uso del ojal, haciendo preguntas del por qué de su invención, terminan por colocar, atravesado, como espadín homicida, el billete del tranvía, doblado cuidadosamente.

El ojal, indudablemente, fué creado por un sastre inexperto, que, un día, en sus prisas, metió la tijera en la solapa, dibujando un terrible siete. El ojal nació ya, al ingeniar selas el sastre para disimular aquella herida de la solapa. Los puntos de sutura del agremio le dieron vida.

OLIVANTE.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario del sentido fallecimiento de doña Petra Latast Altamira, viuda de Eceiza.

Por tan luctuosa fecha, se celebrará una misa de Réquiem en la iglesia parroquial de San Vicente, hoy, jueves, a las ocho y media de la mañana.

En la parroquia de San Ignacio se celebraron, a las once de la mañana de ayer, solemnes funerales por el alma de don Ceferino Oria y Aldanondo. Las numerosas personas que asistieron al templo, para acto tan piadoso en memoria del finado, sumáronse a la comitiva que figura en el traslado del cadáver al cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

A su atribulada viuda doña Blasa Mendizábal, hija y demás familia afectada por pérdida tan irreparable, renovamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Fué llevado ayer tarde al cementerio de Irún el cadáver de don Pedro Echeverría y Arrillaga, muerto en aquella ciudad a los 61 años. Los funerales de sufragio están anunciados para la mañana de hoy, a las nueve y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Juncal, de la ciudad fronteriza.

Celebráronse a las nueve de la mañana de ayer, en la parroquia de San Vicente, los funerales por el descanso eterno de doña Santina Arriba y Argandoña, fallecida a la avanzada edad de 77 años. Hubo en el templete numerosa concurrencia, así como en la conducción del cadáver al cementerio municipal de Polloe, que se celebró a continuación del acto religioso.

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad, a los 51 años, la bondadosa señora doña Josefina Iceta Echeverría, persona que atesoraba virtudes que le hicieron acreedora a la consideración y respeto de cuantas personas honraban con su amable trato.

El sentimiento que esta llorada perdida ha causado en nuestra ciudad ha de quedar bien manifestado en los actos que han de celebrarse mañana, viernes, por la finada.

A las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Ignacio solemnes funerales aplicados al descanso eterno de su alma, y seguidamente será llevado el cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe.

Al hacer constar tan triste noticia, expresamos en estas líneas la sincera expresión de nuestra condолencia, que rogamos acepten su atribulado esposo, don Justo Arruti, hijos y demás familia.

Doña Ascension Gavicaecheverría Goitiandia, viuda de don Justo Esnaola, fallecido en nuestra ciudad a la avanzada edad de 85 años. Su muerte será muy sentida entre las innumerables personas de esta atribulada familia, a la que expresamos muy sinceramente nuestro pésame sentido.

A las diez menos cuarto de la mañana de hoy se celebrarán en la parroquia de San Vicente los funerales por su eterno descanso, y a continuación será llevado su cadáver al cementerio de Polloe.

SALON MIRAMAR
Hoy, jueves Tarde y noche
ESTRENO

HOMBRES EN MI VIDA
(Habla en español)

Complemento de programa:
«Deportes náuticos»

Santoral

Jueves, 9 de marzo.—Francisco, Gregorio, Paciano y Catalina de Bolonia.

Otros y ociosos.—El sol sale a las 6'37, pasa por el meridiano a las 12'25 y se pone a las 18'14. La luna sale a las 15'29, pasa por el meridiano a las 22'45 y se pone a las 5'20.

Vías

Llegó de Madrid el ingeniero don Santiago García Vinuesa.

—De Logroño, doña Concepción Herrera. —De la capital de Vizcaya, el ingeniero don Leopoldo Tárgiani.

—De Biarritz, el abogado don Luis Ortega de Angulo.

—Llegó de Bilbao don Antonio Dos Santos.

—De París a la capital de Vizcaya regresó doña Nieves de Masip.

—De Bilbao a la capital de la vecina República, doña Magdalena Muro, con su hija María Luisa.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído

HERNANI, 9, segundo

—De Pamplona ha pasado con dirección a París la señorita Fanny Valentín.

—De Biarritz regresó a Pamplona la ex baronesa de Ezpeleta.

—De nuestra ciudad, don Fernando Saldaña y don Juan Miqueléz.

—De Bayona a Pamplona, don Antonio Archanco, con su esposa, doña Angelita Udrobo.

—De Valladolid a nuestra ciudad, Zaragoza y Barcelona, don José Sevillano y doña Dolores Ugena; don Julio Pérez Barday y doña Carmen Vidal.

Mezcilla

Natalicio.—En Irurzun ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don José Nagore, nacido Julia Biurrun.

Petición de mano.—Por la señora viuda de Usoeki y para su hijo, el cultivo abogado de Pamplona don Joaquín, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Dolores Mayo. Entre los prometidos se han erizado valiosos regalos.

PETIT CASINO

Todos los días Tarde y noche

Publi-Cinema

REVISTAS :: NOTICIARIOS

DOCUMENTALES

Interesante modalidad cinematográfica

Miles de clientes...

verifican sus compras, estos días, en la popular

QUINCENA BLANCA

— de —

CASA CIPRIAN

la que, como siempre, es la primera en dar a conocer a su distinguida clientela sus sensacionales

rebajas en todos los artículos

Entre ellos, han obtenido una
:: aceptación grandísima, ::

Las BATISTAS inglesas, de un metro ancho, el metro, a . . . 50 céms.

Las MANTAS algodón corrientes, a 35 »

Las TOALLAS gránite grandísimas, a 45 »

Los PAÑUELOS batista, para señora, a 10 »

VISITE HOY la popular
QUINCENA BLANCA

— de —

CASA CIPRIAN

LEGAZPI, 1

TELEF. 10.468

CENTROS OFICIALES

La adquisición de terrenos para el nuevo hospital mixto

Exámenes para varias plazas en San Telmo. — Siguen los ejercicios de los maestros aspirantes a las escuelas de barriada

Ayuntamiento

Juicios administrativos

Celebráronse ayer por la mañana en la Alcaldía dos juzgos administrativos, por quemar argamala sin el previo consentimiento. El resultado de estos juzgos será remitido a la Diputación, para que resuelva en definitiva.

El nuevo Hospital

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá la Junta de Patronato del nuevo Hospital mixto, para tratar de la adquisición de terrenos y del proyecto de bases para el concurso de anteproyectos del edificio que se ha de levantar en Zorroaga.

Visitas

El alcalde-presidente, señor Sasiaín, recibió ayer por la mañana varias visitas en su despacho, entre otras la de varios oficiales de Prisiones que prestan servicio en la cárcel de Ondarreta.

El personal de San Telmo

El alcalde nos hizo entrega de la siguiente nota:

Hoy han tenido lugar los exámenes para cubrir las plazas de ordenanzas de la Biblioteca y Museo municipales.

Los ejercicios han tenido lugar en la Casa Consistorial.

Se han presentado 80 aspirantes para dos plazas.

El viernes 10, a las diez de la mañana, en la Escuela de Artes y Oficios, se verificarán los exámenes para cubrir la plaza de taquillero-ordenanza del Museo de San Telmo.

Diputación

Las escuelas de barriada

Ayer continuaron los ejercicios de oposición a las plazas de maestros para las escuelas de barriada de nueva creación.

El ejercicio fué práctico, sometiendo a los aspirantes problemas diversos, con temas de Aritmética, Geometría y Álgebra. Hoy, a las nueve y media de la mañana, continuarán los ejercicios.

Reuniones

Por la mañana, celebró reunión, bajo la presidencia del señor Castro Casal, la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

—A las tres y media de la tarde, se reunió la Junta Antituberculosa.

—Hoy celebrará sesión plenaria la Corporación provincial.

Gobierno civil

Cuestiones sociales

Al recibirnos, a primera hora de la tarde, el gobernador civil, señor Artola Goicoechea, nos dió cuenta de varias visitas recibidas para tratar de resolver diversas cuestiones de carácter social.

Le visitó una comisión de la Asociación Patronal de Alquiladores de Coches Taxímetros, que gestionaron de la primera autoridad civil de la provincial se les autorizó a llevar en los vehículos puestos al servicio del público baúles y otros bultos análogos, procedentes de las estaciones, etc., ya que en diferentes servicios se ven obligados a transportar estas valijas con viajeros que solicitan el coche.

El gobernador se ocupará de este asunto, ya que la prohibición del transporte de bultos se ajusta a una disposición municipal en vigor.

Visitó también al gobernador el presidente del Sindicato Metalúrgico de Villafranca, exponiéndole el caso de reducción de jornada semanal que se ha señalado en una fábrica de muebles de mimbre.

Un representante de Solidaridad de Obreros Vascos de Legorreta visitó al gobernador, formulándole determinada queja sobre unos despídos de obreros.

En el Gobierno civil estuvo ayer una comisión de obreros de Pasajes, que iba a visitar al gobernador para quejarse de que un contratista de determinadas obras municipales se niega a aceptar en la brigada a obreros que no sean de Solidaridad. Según parece, las condiciones que figuran en el pliego de la subasta obligan al contratista a dar trabajo a un 75 por 100 de obreros inscritos en el Bolsín del Trabajo.

Por último, le visitó una comisión de patrones escopeteros de Eibar.

Por la noche

El gobernador civil, al recibirnos por la noche en su despacho, nos dió cuenta de la reunión celebrada por la mañana con una comisión de armeros de Eibar, que presentaron por la tarde un escrito relacionado con ciertas aclaraciones a la fórmula que solucionó el pleito escopetero de aquella villa.

Para ayer estaba anunciada una reunión de empleados de espectáculos, que ha sido aplazada al día de hoy.

Celebró el gobernador, por la tarde, una entrevista con un contratista de determinadas obras municipales de Pasajes, acerca de cuya actitud para la admisión de obreros le dió cuenta al señor Artola Goicoechea una comisión obrera que le visitó por la mañana.

El gobernador habló con el alcalde de Pasajes acerca de este asunto, para que se vea la forma de dar ocupación en las obras municipales a los parados de todas las organizaciones obreras, sin que se establezcan preferencias por determinada agrupación.

El asunto no ofrece dificultades para su solución armoniosa.

Ocasión

Vendo máquina de escribir "Underwood", muy poco uso, a precio ocasión. Escribid al apartado de Correo número 3.

Corchos y botellas Para la sidra

CIEN MIL botellas de Champán, Insalus, Gestona, Solares y otras clases a precios económicos. Corkos especiales para la sidra desde 20 pesetas millar

HERNANI, 8.—SAN SEBASTIÁN.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete.
ALAMEDA, 6, 1° :: Teléfono 1-29-29.

Gripe, Asma, Bronquitis, etc

Cura radical con PULMOZONOL: Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana, a Ptas. 670

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

9 de Marzo

Pedestrismo

'La isla de las perlas'

La nueva obra de Sorozábal es tratada con el máximo respeto por la crítica

El donostiarra, el vasco, por temperamento es aparentemente hostil a lo suyo. Decimos que aparentemente porque en el fondo queremos que triunfe y casi siempre sentimos más la emulación que la envidia. Somos tan nuestros, ambicionamos tanto que lo mejor sea lo nuestro, que nosotros mismos nos erigimos en los jueces más severos de nuestros vecinos, de nuestros hermanos. Este afán de que lo nuestro sea lo mejor hace que el tainz nuestro sea más tupido.

Decimos esto a propósito del estreno de la nueva producción de Pablo Sorozábal, de ese hombre eminentemente vasco, al que cuando se mira a través de la distancia se nos aparece como un niño hoso y de mérito. Sorozábal es así porque nosotros somos así y porque, seguramente, también lo hemos hecho así. Pero su esfuerzo es meritario. Un hombre que lucha empieza —sin pensar en otro mérito— por conquistarse la consideración de los demás; un hombre que se aísla, que trabaja y que produce, como lo ha hecho Sorozábal, merece el respeto y la admiración de todos. Y nosotros no hemos de escatimársela. Es muy querido amigo nuestro; pero si ya que no bastara en alguna circunstancia qué fuera amigo solamente, recurrimos al testimonio de los demás, de los que no son donostiarras y que más friamente que nosotros pueden juzgarlo. Y lo que a continuación copiamos son los juicios de la crítica de Madrid:

EL SOCIALISTA

"El éxito alcanzado por "La isla de las perlas" se debe, sobre todo, a la partitura del maestro Sorozábal. Aunque ésta no sea excepcionalmente descriptiva, ofrece un conjunto perfecto de suaves melodías, en las que, si no podemos descubrir características polinésicas, sí apreciamos el ritmo, la cadencia de voces nostálgicas de países exóticos, plenos de grata indolencia. A esas regiones lleva Sorozábal notas modernas, gritos importados; contrastes entre la suavidad salvaje y la estrechez civilizada.

De toda la música, preferimos ese lenguaje, ese diálogo de los instrumentos que apunta constantemente, aun sin resolverlos, temas profundamente tiernos e inspirados. Gran músico este Sorozábal. El es el único responsable de que nosotros deseáramos una limitación de sentidos para no oír más que su partitura; con ella y con la presentación, excluyendo el libro, hubiésemos salido del Coliseo completamente satisfechos".

A B C

"El joven compositor vasco acusa en esta hermana menor de "Katiuska" su más sobresaliente cualidad: su modo esencialmente lírico. Su vena melódica fluye fácil y graciosa en ritmos elegantes y armoniosos, inspirados a veces en el folklorismo musical polinésico.

En todas estas contrastadas situaciones muestra Sorozábal su fértil inspiración, la galanura de su forma orquestal y su madurada preparación técnica.

Después su musa se recrea y se espacie en la composición de números ligeros, de operetística frívola, que acaso no se acomoden al tono y unidad de carácter del resto de la partitura".

LA LIBERTAD

"El interés se reconcentra en la partitura. Sorozábal, músico indudablemente inspirado y que conoce su oficio, ha escrito "La isla de las perlas" sujeto a una preocupación. Era difícil de evitar; pero le hubiera sido útil librarse de ella. Consideró que el gran éxito de "Katiuska" le obligaba tal vez a superarla. No debió pensar en nada de eso. Sino en escribir, desligado de todo prejuicio y dejando fluir espontánea toda su vena musical. Espontaneidad y lozanía que, sin duda, campea más en "Katiuska".

Quiero huir de Rimski; pero no en vano el admirable compositor ruso ha escrito el "Canto indio". Más feliz es cuando alguna reminiscencia que sabe a tema popular español rafaguea por la orquesta.

El número más grato de la partitura es el primero del segundo acto. Viene luego otro, gracioso y movido (concesión a la revista), que fué el único repetido. Justo es decir en honor de Sorozábal que pudo haber repetido todos, pues aplausos hubo para ello; pero dió una prueba y un ejemplo de discreción y de seriedad negándose a hacerlo. Otro número, el de la frustrada boda ante el ídolo, está compuesto con todo el calor, la brillantez y la sonoridad que requiere la escena.

En suma. Una excelente partitura, obra de un músico en quien la inspiración y la técnica se unen a una verdadera honradez profesional. Sorozábal, que ya tiene un nombre en la primera línea de los maestros actuales, ha de hacer mucho por el esplendor de la zarzuela española".

EL SOL

El cuidado que ha debido guiar principalmente a Sorozábal, según puede advertirse, es el no ser prolífico y el conseguir que su música, aunque fácil y asequible, esté redimida del mal gusto pegadizo y de la insistencia contagiosa, que son males endémicos en nuestros pais. Desde el primer momento se comprendió que Sorozábal no es hombre que se rinda ante el aplauso mezquindamente conquistado, y se negó terminantemente a las repeticiones. Sin embargo, para que la decisión no degenerase en manía. Sorozábal accedió a repetir uno de los números más propicios a ello: el de unas danzas del segundo acto, precisamente el número más de revista que hay en la obra.

En general, Sorozábal huye de los números demasiado cuadrados, perfilados con innumerables "da capo". Su declamación, de libre perfil y de un dramatismo en "airoso" próximo al recitativo, le obliga a la soltura de la forma, salvo en las páginas bailables o en las que netamente son "canciones".

La orquesta es, como puede suponerse, una de las mayores ventajas en este compositor, que es un director excelente. En algunos momentos pudo apreciarse su seguridad de mano y dominio de la materia. Algunos efectos tienen novedad y están conseguidos con facilidad y soltura".

AHORA

"Opereta? Quizá no es exacta la catalogación en este género de la nueva obra del maestro Sorozábal. Algo más que opereta. La música es de una calidad más importante. Pensando más preferentemente en la música, a nosotros no nos hubiera parecido aventurado que se hubiera designado a "La isla de las perlas" como "ópera cómica", en el sentido que esta designación adquiere en la clasificación habitual de los géneros del arte lírico teatral.

Hermosa partitura! El amante de la música que haya permanecido alejado del teatro y haya recluido sus aficiones en la audición de conciertos, puede escuchar todas sus páginas, en la seguridad de que no ha de sentirse sacudido por emociones de calidad inferior. Pero también el aficionado a la música teatral, por muy estragado y corrompido que esté su gusto, podrá saborear toda la belleza de esas páginas, en las que, si una inspiración joven y fecunda y un dominio excepcional de la técnica han dejado su huella, ningún alarde de sabiduría, ningún afán de especulación puramente cerebral han empañado la limpia y sonora claridad de una música que todos pueden comprender y a todos puede emocionar.

Con "Katiuska" introdujo el maestro Sorozábal aires de auténtica novedad de temas y de procedimientos. En "La isla de las perlas" no sólo se consagra la personalidad que en ocasión que aquella opereta se reveló sorprendentemente, sino que, a nuestro juicio, se marca la iniciación de una nueva era—tan deseada por todos!—en la historia del arte lírico español. El tiempo ha de decírnoslo.

¿Qué ha pasado en la noche del estreno? Sería injusto y... anacrónico que, descolgando del armario de los tópicos, los empleados en ocasiones parecidas (nada más que parecidas) dijéramos que el público "aplaudió con frenético entusiasmo" y "que todos los números de la partitura fueran repetidos". No. El público, en el que, naturalmente, no podía encontrarse la masa bullanguera de los aficionados de arrabal, no aplaudió impulsado por ninguna modalidad del frenesi. Aplaudió con fervor. Aplaudió con respeto. Se produjo, en todo momento, dentro de las normas que el decoro de una representación de arte auténtico impone".

EL LIBERAL

La partitura de Sorozábal es una obra respectable, que causó gran impresión en el público. La melodía amplia se desarrolla casi siempre en un sentido orquestal, las armonías son distinguidas, con efectos tronales e instrumentales de elegancia notable. Las voces están tratadas con brillantez, aunque para nuestro gusto no siempre con la perfección prosódica y la eficacia suficiente en la colocación de la letra para que ésta llegue fácilmente al público. La palabra se pierde en muchos momentos, y esto es un defecto grave en la música dramática".

Boxeo en el Urumea

La empresa organizadora de los combates de boxeo que se van a celebrar el próximo sábado en el Urumea, nos comunica que mañana, viernes, llegará el catalán Bru, que viene dispuesto a demostrar ante la afición donostiarra su gran clase, derrotando netamente a Jim, para lo cual se ha entrenado concienzudamente desde su combate de Bilbao, esperando la oportunidad de medirse con él nuevamente.

Hemos hablado con Jim, y nos dice que le parece muy bien la intención de Bru, pero que eso será si él se lo consiente, pues tiene muchísimo interés en quedar bien ante la afición, a quien tanto tiene que agradecer por lo mucho que le alentó en sus comienzos, y que le sirvió de estímulo para llegar a ocupar el puesto que ocupa en el boxeo.

Además, hay otras cinco peleas muy niveladas, de las que nos ocuparemos mañana, y por hoy sólo nos resta felicitar a la empresa por el acierto demostrado en la confección del programa, uno de los más completos que se han dado en San Sebastián.

Los precios de las localidades oscilan entre 3 y 2 pesetas, así que auguramos un lleno.

¡¡¡Peluqueros!!!

Véndese aparato "GALIA", gran ocasión. Véndense diez calentadores marca "EUGENE", completamente nuevos.

Razón: P. Larroca. 4. peluquería.

JUAN LARRE

GARGANTA - MARIZ - OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

SAN MARCIAL, 32 y 34. 3.^o — Telf. 12-6-48



HOY, JUEVES, SE INAUGURA LA JORNADA PELOTOISTICA EN EL FRONTON URUMEA

Hoy volveremos de nuevo a nuestras tardes pelotísticas, involuntariamente interrumpidas por el nunca bien condonado incendio del histórico frontón Moderno. Hoy volvemos de nuevo a ponernos al pie del cañón para defender nuestro incomparable deporte y velar por él con todas nuestras fuerzas.

Nosotros, que desde pequeños cultivamos este incomparable deporte en el frontón público del paseo de Atocha jugándonos algunos céntimos con aquellos buenos jugadores "amateur" que se llamaban "Franshesa", Pepe el carbonero, "Kakhas", los hermanos Calcerrada y otros que en estos momentos no recordamos, somos los más llamados a velar por nuestro viril deporte, y por eso lo hacemos con el mayor interés y con un entusiasmo puramente deportivo. Sabemos que es una carga muy pesada y abrumadora la de tener que reseñar los partidos diariamente sin tiempo para pasear en los días que convidian a ello; pero ésto, y algo más, lo merece nuestro incomparable deporte.

Para comienzo de temporada, la intendencia ha organizado dos soberbias combinaciones para la tarde de hoy. Primeramente se presentarán en la cancha los notables remontistas Mina y Salaverría II (colorados), y Jesús Izaguirre y Ugarte (azules).

Después, también a remonte, lucharán los jóvenes y futuros fenómenos Muguet y Altuna, luciendo faja colorada, contra Múgica y Fitero I, que se ceñirán con faja azul.

Habrá—¡cómo no!—un tercer partido entre noveles remontistas.

EN EL EUSKAL-JAI, DE PAMPLONA

Ayer se jugaron tres partidos de remonte en este frontón. Los dos primeros de calle; el otro, de noveles.

Jugaron en el primero Aguirre y Yanci contra Egurra y Patricio.

Cuando llegaban al 50 Aguirre y Yanci, estaban en el 35 Egurra y Patricio. Este arrollar su juego. Y es una lástima.

Luego contendieron Guruceaga y Arbeloa contra Abrego II y Tacolo. Estos últimos quedaron en el tanto 35 cuando sus contrarios tenían ya apuntado el 45.

Por último jugaron Egúzquiza y Vizcay contra Urzainqui y Arce II.

Arce empezó fallón, lo que hizo que se apuntaran los contrarios siete tantos sin que él se apuntara ninguno; luego Egúzquiza y Vizcay llegaron a colocarse en 19-7. Pero Arce se enmendó; a los errores de táctica y a la mediana «sin gana» de que daba muestras sustituyó ánimo y acierto, se creció y se produjeron igualadas en los tantos 30-32 y 33. Y Arce fué quien se marcó los dos tantos finales, porque el partido iba a 35.

Ante el Campeonato de España de "cross" que se correrá en Barcelona

Han tocado a botasillas. A zafarranco de combate. Ni algaradas ni estampidos de cohete. Silenciosamente. Con modestia pero con Voluntad. Entusiasmo. Mucho. Todo entusiasmo. Son los magníficos maillots azules que allá en Barcelona—lejos de su ambiente—van a partirse el pecho—en un alarde de generoso sacrificio—en defensa de nuestro prestigio en el XVIII campeonato nacional de cross-country.

Los bravos gladiadores van desfilando: Miguel Cialceta, el mozallón lasartarra que acude a Barcelona a poner en juego su título de campeón de España. A que se lo disputen sobre el terreno. Como los hombres. Pedro Iradier, Santiago Coll-Fidel Acébal (fuera gorros). El admirable veterano siempre en la brecha y siempre una garantía por su asombrosa regularidad; Emilio Iriarte-José Delgado, estimable esfuerzo que nos envía Vizcaya; Cipriano Cilleruelo, el gran estilista; Heliodoro Suescum-Luis García...

¿Armas? Unas zapatillas, un pantalón blanco y un maillot azul. Poca cosa. Pero suficiente para nueve leones que pondrán sus corazones en cada zancada. Bengoechea y Gorriarán—dos de los últimos románticos del atletismo—se desplazarán en calidad de delegados.

Esta mañana—a las siete y veinticinco y a via férrea—la embajada guipuzcoana emprenderá el viaje con la sonrisa al viento. Todos rebosan optimismo. Como nosotros.

El siete guipuzcoano se ha convertido en nueve. Lo celebramos. El Donostia F. C.—vista la meritaria campaña de sus corredores Suescum y García—ha decidido costearles viaje y estancia en la ciudad del Estatuto. Y en un gesto que le enaltece ha cedido sus dos corredores a la Federación Atlética Guipuzcoana, que se ha apresurado a aceptar el ofrecimiento.

Refuerzo apreciable para el equipo azul. Ahora serán nueve nuestros representantes. Las probabilidades de triunfo se consolidan.

El programa a desarrollar por nuestros expedicionarios es el siguiente:

Salida de San Sebastián hoy por la mañana en el tren de las siete y veinticinco, para llegar por la noche a Barcelona. El viernes se efectuará un pequeño galop sobre el terreno. Descansarán el sábado. El domingo, la lucha. El lunes... carta blanca, y el martes por la mañana, dispuestos a devorar kilómetros... sentados pacíficamente en unos asientos más o menos duros. ¿Más sencillo?

Lo dijimos antes y lo repetimos ahora. Somos optimistas. Creemos en Miguel Cialceta. Y también en los animosos maillots azules. Que nuestro pronóstico se realice. Nada más. Somos ansiosos?

JACOB D. PORTES.



ni reuma, ni tos, ni catarras, ni gripe, ni la más mínima molestia, gracias a los eficacísimos



MARCA REGISTRADA

EMPLASTOS

porosos americanos de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Jamás dejan de aliviar.

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto del Dr. Winter.

"La Voz" en Tolosa

VIDA MUNICIPAL

Presididos por el alcalde, señor Labayen, asistieron a la sesión ordinaria once concejales.

Aprobada el acta, el señor Labayen dio cuenta del fallecimiento del probo empleado de la Central de Agua y Luz, don Benito Tolosa, proponiendo hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y notificárselo así a sus deudos, a la vez que expuso la conveniencia de que la Comisión respectiva estudie los derechos pasivos que corresponden a su viuda.

También se ocupó el señor Labayen del fallecimiento de doña Martina Doussinague y Casares, ex marquesa de Vessolla, tolosana caritativa amante de su pueblo, a quien se debe la creación y sostenimiento del Sanatorio Antituberculoso (Gota de Leche), y otras instituciones benéficas de la villa, para hacer constar el sentimiento del Ayuntamiento por su fallecimiento, haciéndolo constar en acta y expresárselo a sus familiares. Fueron aprobadas por unanimidad ambas propuestas.

El señor Caballero expuso que, dotada la Central de Agua y Luz del suficiente personal, no era necesario cubrir la vacante del señor Tolosa, y que ésta fuera amortizada. Se acuerda.

—Se da cuenta del resultado de la panadería reguladora en febrero, que arroja beneficio, y el señor Gurruchaga hace saber que desde ayer funciona la nueva tahona donde estuvo emplazada la antigua pesquería.

—La recaudación por derechos de consumo en febrero arroja 32.913,23 pesetas contra 35.829,87 o sea una diferencia en menos de 2.916,44 con relación a igual mes del año anterior. El señor Gurruchaga advierte que no hay que asustarse por el descenso, porque se debe a mayores cantidades de vino extraídas sin el aumento de derechos, y el señor Aguerri añade la falta de percepción por consumo de harina y gasolina.

—Escrito de los señores don Juan y Carlos Irazusta Zanoni, exponiendo que a la construcción del murallón de defensa del río Oria se les ha desprovisto de una parcela de terreno de su propiedad, y solicitan se les conceda otra de igual extensión que les compense la expropiada.

El señor Labayen aclara que todo ha sido un error que ayer mismo quedó aclarado, al no ser más que una equivocación del personal que marcó el replanteo. Como no hay caso subsanado, éste —dijo— no hay por qué tratarlo.

—Escrito de don Remigio Aizpún, exponiendo que durante cerca de un año ha venido desempeñando el cargo de cabo nocturno de la Guardia municipal, realizando servicios extraordinarios. Solicitaba que se le subvencionara con alguna cantidad.

El señor Labayen, después de confirmar lo expuesto, propuso, y así se acordó, pasase a informe de la Comisión de policía.

—Se autoriza a don José María Casteres la ampliación de un pabellón industrial, con arreglo a los planos que acompañó.

—La Comisión de Festejos presentó la liquidación de los festejos de Carnaval, que proporcionaron en la Plaza de Toros unos ingresos de 6.301'55, con gastos de 6.091'36, o sea un beneficio para el erario de pesetas 206,19.

Se acuerda a propuesta de la misma Comisión, anunciar la subasta de la Plaza de Toros para las fiestas de San Juan, en tiempo desde el 18 de junio al 3 de julio próximos, señalando el lunes, 20 del actual y sus once horas de la mañana, para la presentación de proposiciones.

—Se acuerda adjudicar en definitiva la maquinaria de la vieja tahona reguladora en mil cien pesetas a don Juan Arregui, vecino de Legorreta, por ser la proposición más ventajosa.

—El señor Labayen expuso que aclarado con los contratistas señores Hijos de Abarrategui, lo de la maquinaria de la panadería, procedía conceder a éstos, al ser la proposición más ventajosa, el derribo del edificio del antiguo Cine Teatro y la construcción del nuevo Mercado de Abastos.

El señor Labadía preguntó si el Ayuntamiento había procedido alguna vez a la venta de butacas y sillas del antiguo Teatro Cine. Como no se le contestara, expuso que había comprobado en cierto salón de espectáculos la existencia de sillas selladas con el nombre de "Centro Musical Tolosa". Pidió se reclamaran por la vía judicial, y el señor Barrenechea entendió que de momento bastaba con exigirles la devolución.

—El señor Goiburu, por la Comisión de Festejos, propuso se desecharse una factura de la Banda municipal importante en 200 pesetas, ya que entendía que los músicos de la municipal, venían con arreglo a lo dispuesto en el reglamento, obligados a ejecutar donde lo dispusiera la Comisión.

El asunto (como todos los de música), fue ampliamente debatido, con intervención de los señores Labadía, Barrenechea, Arsuaga y Caballero en pro del criterio de la Comisión, y en contra el señor Labayen y Doctoriarena, que entendían debían abonarse las 200 pesetas. Se votó, y por nueve votos contra tres de los señores Labayen, Doctoriarena y Muñoz se acordó no hacer efectivas las 200 pesetas.

—Preguntó el señor Goiburu si se había recibido invitación para asistir, como el año pasado, a los cursillos de la Semana Pedagógica, ya que en el Consejo Local de Ense-

VERITAS



Después del Baño

Agua de Colonia Añeja

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finísimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo ágil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Polvos de Talco GAL

BOTE DE METAL, CON TAPÓN
ENROSCADO Y PERFORADO, 1,25

borañados y perfumados

fianza se tenían noticias de ellos. La presidencia, al contestar en sentido negativo, prometió poner tan pronto se recibiera la invitación, en conocimiento del señor Goiburu.

—Entendía el señor Doctoriarena que aunque la Comisión de Obras no se había reunido para estudiar el caso que afectaba al señor Otamendi, como negativa del arquitecto municipal a autorizarle la elevación de tres pisos a una casa de su propiedad, debía de tratarse de él para evitar otra espera de ocho días.

El señor Labadía intervino para exponer que él presentó en la Comisión el escrito réplica al arquitecto, y que ante él la Comisión debe de resolver.

El señor Caballero entendía que el señor Labadía debía acudir a la Comisión discutiendo sus puntos de vista a viva voz con el arquitecto, formulándose después el informe que debe traerse al pleno del Ayuntamiento.

El señor Labadía, al replicarle, hizo saber que precisamente su escrito lo entregó al propio arquitecto, que lo leyó en su presencia. Sin embargo, no hay inconveniente en celebrar la reunión y traer la resolución para la próxima semana. Se acuerda así.

—Se ocupó el señor Doctoriarena del fallecimiento de un sereno, como consecuencia para él indudable, de un accidente de trabajo, entendiendo que no era humano dar por terminado el caso con abono de tres meses de sueldo a la viuda, cuando debe concedérsele lo que la Ley de Trabajo señala.

El asunto suscita amplia discusión, y como resumen, a propuesta del señor Doctoriarena, se acordó que uno de los letrados de la casa, ante el certificado médico y antecedentes, informe si debe de considerarse como accidente de trabajo o no.

—El señor Doctoriarena expuso que designados por el Estado dos millones de pesetas para subvenciones a Cantinas Escolares, se formule instancia solicitando alguna cantidad. Se acuerda.

—El señor Aguerri expuso que al confeccionar el presupuesto y crear al impuesto sobre la fruta, no se tuvo en cuenta de eximir de este impuesto a la fruta del país: manzanas, nueces, fresas y demás, que traen a la venta los caseros, y quedaron de lleno incluidas en el impuesto. Pidió que considerados como frutos recolectados en Guipúzcoa, se acordase la no percepción de dicho impuesto. El Ayuntamiento lo acordó por unanimidad.

—El mismo concejal juzgó anómalo el que a vendedores ambulantes, a quienes la Diputación extiende patente provincial, no se les facilite la local, por un acuerdo de prohibir la venta en ambulancia. Entendía que esta prohibición no debía comprender a los vendedores de barquillos y golosinas.

El señor Labayen le contestó que él entendía el acuerdo en orden general y que por orden no se les extendiese la patente municipal.

El señor Caballero entendía acertado el criterio sustentado por el señor Labayen, y el señor Azurza creía conveniente un segundo estudio sobre el caso, ya que transcurrido bastante tiempo, no era fácil retener en la memoria con fidelidad la prohibición.

Como se sigue vendiendo por los pisos, y ésto es lo que está prohibido, el señor Labayen manifestó que daría órdenes a la Guardia municipal para evitarlo.

—Se ocupó el señor Aguerri de que el costo de las estancias de enfermos y operados en el Hospital es más elevado que el del provincial de San Antonio, detallando lo que, a su juicio, eleva considerablemente el costo,

y exponiendo que si en el precio de estancia entrase el de material de curas, se daría una gran facilidad, y así muchos podrían ser operados y curados en Tolosa, sin necesidad de traslado a la capital.

Ante lo interesante de la proposición del señor Aguerri, se acordó que la Comisión de Beneficencia haga un estudio para procurar la igualdad deseada en los precios de estancia.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

CARTELERA

Hoy, jueves, a horas y precios de días laborables, se proyectará en el Teatro Gorriti una excelente superproducción sonora. Se trata de la película de la Paramount, "La horda conquistada", interpretada por los excelentes artistas Richard Arlen y Fay Wray.—Arraiza.

AMERICA PALACE HOTEL
(ANTIGUO CALERO)
Hortaleza, 2 (Gran Vía).—MADRID.
Cambio de dueño. Habitación, desde cinco pesetas. Pensión completa, desde 12'50 pesetas. Gran confort. Situación única. Propietarios: MACIAS HERMANOS.

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA
de diez a una y de tres a seis.
PRIM. 7. :: :: Teléfono 15-5-63.

PABLO MOLANO
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PEÑAFLORIDA, 10. — Teléfono 1-41-68.

9 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

Dice el inspector de la Guardia municipal...

En nuestra diaria conversación con el inspector de la Guardia municipal, don Ignacio del Rey, hemos tratado sobre un suceso apacible en un semanario local y en el que se hablaba de los recientes robos de bombillas cometidos por una banda de chavales. En dicho suceso se indica que la responsabilidad debe recaer sobre las personas que compran las bombillas producto del robo a la citada banda de chavales, y se llama la atención sobre este extremo ante el jefe citado.

Para general conocimiento del vecindario, tiene interés el señor Rey en que hagamos constar que desde el primer momento se preocupó, tanto él como los guardias a sus órdenes, no sólo de dar con los preoces chavales, sino de recuperar una importante parte de las bombillas y, al mismo tiempo, enterarse de los establecimientos en que éstas fueron compradas. Consecuencia de ello es que inmediatamente cursó el correspondiente parte a la Comisión de Gobernación, en la que están ya los nombres de los compradores, a quienes seguramente —y hacemos votos por que así sea— se les impondrá el debido correctivo.

Por otra parte, el señor Tellechea, actual presidente de dicha Comisión, nos ha confirmado el extremo apuntado por el inspector de la Guardia municipal, o sea que está a disposición de la Comisión de Gobernación la relación de establecimientos que se dedicaban a comprar a los chicos los objetos robados.

Hacemos con gusto esta aclaración, máxime si se tiene en cuenta que ha sido la Guardia municipal la que ha realizado este servicio.

FUTBOLERIAS

Pues, señor, cada día estamos más desengañados de que el Unión debería hacer una sonada; por ejemplo, ganar el campeonato de la Liga y retirarse del fútbol con todos los honores. El lector se asombrará ante tamaña aseveración pero recapacite un poco y leerá a continuación... y terminará dándonos la razón.

Es sabido hasta en Pekín que el Castellón anda mal. Que sufre un castigo según el cual los partidos que le corresponde jugar en su campo los tiene que efectuar en Valencia. También es conocido de todo el mundo que el domingo pasado no celebró el encuentro reglamentario por no haber mandado —conforme indican los reglamentos— el importe del desplazamiento del club visitante. Bastaba esto para haberle eliminado definitivamente. Pero, sí, sí. El domingo vendrá a Irún... a no ser que descalifiquen a nuestro club. ¿Y saben ustedes por qué? Pues muy sencillo.

Llaman de Madrid telefónicamente al Unión con el fin de que envíe dinero al Castellón para que venga a jugar aquí el próximo domingo. El Unión contesta —y a nuestro juicio con sobrada razón— que no se aventura a mandar ni un sólo cuarto a aquellas tierras porque está expuesto a quedarse sin la "fela" y sin partido. Pero los sabios señores de la Nacional, encuentran una fórmula: que se les mande el dinero a Madrid. Y nos aseguran que a renglón seguido se ha recibido un telegrama de la citada Nacional en el Unión, comunicando a nuestro club con el envío de dicho importe bajo amenaza de descalificación. ¿Se puede admitir esto? Hay derecho a que un club —el Castellón— falle abiertamente al reglamento cuantas veces le viene en gana sin eliminarlo del campeonato conforme está mandado y proceder, en cambio, de manera tan dictatorial con un club del limpio e igualable historial como el nuestro? Esto es, sencillamente, vergonzoso. Y ningún club de España, estamos seguros, ocuparía otro tanto.

Es decir que el Castellón se pitorrea de todo y de todos y sigue tan campante. Y al Unión, por pretender tomar unas medidas precautorias, plenas de justificación y lógica se le amenaza con qué sé yo cuántas sanciones.

¿Se dan ustedes cuenta de por qué hemos comenzado diciendo que habría que llegar a suprimir el club antes de que nos lo maten de una puñalada trapería? Pensándolo bien, claro que no hay que llegar a tanto; pero bueno será que sepamos todos lo que se pretende hacer con el club y nos preparemos para defendernos en todos los terrenos ante los tiburones que lo quieren despedazar fuera de un lugar en el que a pesar de todos los pesares no pueden aún con él: en el terreno de juego.

NOTAS TRISTES

Nuestros estimados amigos don Marcelino Colinas y don Facundo Azpitarte, pasan por el dolor de haber perdido en Madrid, donde residía, a su señora madre política, doña Inocencia Vega Fernández.

Enviamos nuestra más sentida condolecia.

VELADA TEATRAL

El domingo próximo, dia 12, a las siete en punto de la tarde, se celebrará en el salón-teatro de la Sociedad Recreativa Ferroviaria, una gran velada a petición de los asociados, poniéndose en escena la graciosa comedia en dos actos y en prosa "El afinador", original de Ramos Carrón y Vital Aza.

La entrada será absolutamente gratuita, pero para tener acceso al local debe irse provisto de la correspondiente tarjeta de invitación que al efecto se repartirá a los asociados.

HA MUERTO «TANDILERO»

El célebre pelotari que llegó a adquirir verdadero renombre entre el mundo pelotístico, ha fallecido en esta ciudad, donde residía hace muchos años, a los sesenta y uno de edad.

Ayer tarde, a las cinco, se verificó el traslado de su cadáver al cementerio, acto al que

concurrió gran gentío y muy en particular pelotaris y aficionados que le distinguían con su amistad.

Lamentamos mucho el fallecimiento del que en vida fué un verdadero "as" del viril juego, y enviamos nuestro pésame a sus familiares y muy particularmente a su hermano don Emilio, estimado amigo nuestro.

DE LA DESGRACIA DE AYER

Continúa hospitalizada la niña Guillot, víctima del choque de un automóvil, del que dimos cuenta ayer. Su estado —dentro de la gravedad— es algo más satisfactorio que el de ayer y se tiene esperanza de salvar su vida. Los demás lesionados —salvo la primita de la anterior, que continúa en el Hospital, aunque fuera de peligro— están ya en sus respectivos domicilios y completamente fuera de cuidado, ya que las lesiones que padecen son de carácter leve.

A propósito de este doloroso accidente hemos oido comentarios muy duros respecto a la poca vigilancia que por parte de las autoridades competentes —Jefatura de Obras Públicas— se establece sobre los vehículos que en esta ciudad se dedican al transporte de viajeros. Incluimos también a Fuenterrabía, ya que el causante de la desgracia es de la vecina ciudad. Hemos hecho verbalmente eco de estas quejas en el Ayuntamiento, donde hemos podido comprobar que algunos concejales las han producido ya en más de una ocasión sin haber obtenido el éxito apetecido.

Hora es de que por la citada Jefatura se gire una rigurosa inspección a todos los vehículos de este radio y se refiren de la circulación todos aquellos que no ofrezcan al viajero el mínimo de las garantías necesarias.

Corresponsal.

Se acordó, a propuesta del señor Ojangua

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Tellería y con asistencia de 17 concejales, celebró ayer sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Fueron aprobadas las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria celebrada el día primero del presente mes, así como la relación de cuentas.

Quedaron enterados los concejales de la recaudación obtenida en el próximo pasado mes de febrero, que arroja las siguientes cifras: Por impuestos sobre espectáculos cedidos por la Diputación, 4.761 pesetas; mercadeo, 3.998 pesetas, o sean 778 más que en igual mes del año último; Alhondiga, 26.095, o sean 3.950 menos; matadero, 61.770 pesetas, o sean 40 de más. Entrega del recaudador municipal señor Iriondo, 14.159 pesetas.

Se dieron por enterados los concejales de un oficio del director del Laboratorio municipal dando cuenta de haber multado a los expendedores de leche cuyas muestras (ochos), resultaron en malas condiciones para el consumo al practicarse los correspondientes análisis.

También se dió por enterado el Ayuntamiento de un oficio del veterinario municipal dando cuenta de que en el mes de febrero último había inutilizado, por hallarse en malas condiciones, 23 kilos de pescado vario y un hígado de cordero.

Pasaron a estudio de sus respectivas comisiones las siguientes instancias: De doña Adela y doña Ángela Oregui, interesando se les conceda la correspondiente pensión por el fallecimiento de su padre, el depositario de fondos municipales, jubilado, don Justo Oregui.

Se acordó, a propuesta del señor Ojangua

ren, enviar el pésame de la Corporación a las referidas señoras.

Del presidente y secretario del Club Ciclista eibarés, solicitando una subvención, que bien pudiera ser de 500 pesetas, para la gran prueba ciclista que se celebrará con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la segunda República española.

De don Gregorio Acha y Orbea, y de don Félix Ugarteburu, solicitando se conceda un sueldo a don Luis Marzano por las clases que da a diario a los niños de los valles de Mandiola y Gorosta.

De don Augusto Butler y Génis, editor, pidiendo una subvención para los gastos de la tirada del programa oficial del IV Campeonato de Tiro de Pichón que se celebrará en San Sebastián.

De don Hipólito Sánchez, solicitando una plaza de barrendero.

Se dió lectura de un informe de la Comisión de Fomento sobre la instancia de la S. A. "El Hogar Propio", domiciliada en Bilbao, acerca de la adquisición por ella de solares en Paguey para construir cuatro casas dobles.

El informe propone, entre otras cosas, que se acceda a la solicitud, fijando el precio en 60 pesetas el metro cuadrado, lo que haría importar la venta total 62.400 pesetas, y con el pago al contado. Las obras habrían de realizarse bajo la inspección de los técnicos municipales.

El arquitecto indica en su informe que con el dinero procedente de la venta de dichos terrenos podría el Ayuntamiento construir otra Alhondiga con dos pisos para la instalación de las dependencias de la misma. Propone también que los solares B y C del plano, contiguos a los que interesa adquirir la referida sociedad sean vendidos en cincuenta mil pesetas, y emplear este dinero en la construcción de arcadas y evacuatorios en la plaza de la República. También propone que se exija a la indicada sociedad que para las obras emplee, por lo menos, un 65 por ciento del total de obreros que sean huelguistas forzados de Eibar, y que se exija que en plazo máximo de seis meses comiencen dichas obras. El informe fué aprobado.

Se aprobó un informe de la Comisión de Gobernación autorizando a los casheros de la localidad la venta libre de corderos.

El señor Elorza pidió que se diese cuantitativo antes el reglamento interior del cementerio.

El concejal socialista, señor Arrizabalaga, habló de la lucha política que se desarrolla en Bilbao con motivo del acuerdo del Ayuntamiento bilbaíno de que desaparezca el monumento al Sagrado Corazón. Afirma que dicho acuerdo era plausible y pidió que el Ayuntamiento de Eibar cursase un oficio al de Bilbao significándole la adhesión por el referido acuerdo.

El concejal nacionalista, señor Elorza, protestó contra la proposición del señor Arrizabalaga.

La propuesta fué aprobada con el voto en contra del señor Elorza.

El señor Cortázar pidió que el Ayuntamiento se reuniese en sesión secreta para tratar de la actuación de un funcionario, accediéndose a ello.

LA FUNCION A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS SE CELEBRARA EL 17 DEL PRESENTE MES

Anoche se reunió la Comisión organizadora de la gran velada artístico-musical a beneficio de los huelguistas forzados de Eibar, ultimándose detalles del programa, horas, precios de las localidades, etc., que daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores. Únicamente anticipamos al público que dicha velada se celebrará el día 17 del presente mes, y que la Comisión, queriendo también que el beneficio alcance a los concurrentes, ha acordado establecer precios muy bajos, realmente irrisorios dada la calidad del espectáculo que se ofrecerá, y que, desde luego, puede afirmarse que será un verdadero acontecimiento artístico.—T. Echaluze.

ALQUILASE

en Ategorrieta villa de nueva construcción con tres cuartos de baño, calefacción, garaje, jardín y tránsito a la puerta. Razón: Juan Aguirre. Churrera. 6. Teléfono 13-9-31.

VENDO

casa en Herrera con 4 viviendas y bodega. Dos con cuarto de baño. 25.000 pesetas. Produce 9 por 100 libre. Teléfono 4.031.

Ocasión

Chevrolet 6 cilindros, recién matriculado, poco rodado, 4 puertas, 6 lunas, completamente nuevo, vendo en condiciones inmejorables. Informes: Auto-Delco. Gral. Echagüe, 9

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN, 52, 1.^o Izqda.—Teléfono 1-32-42.

Clinico de la profilaxis antivenérea.

Consulta: de once a una y de cuatro a siete.



ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID LA SEMANA BURSATIL

No habiendo variado las condiciones en que se viene desenvolviendo el negocio en la Bolsa madrileña, tampoco ofrece la semana última variación apreciable respecto a igual periodo anterior.

Como viene ocurriendo, donde más se ha trabajado es el grupo de papeles de renta, aunque las diferencias no revistan importancia alguna. Como se observará, también el sector industrial, que venía cotizando con apatía, parece haberse animado algo más, ofreciendo pequeños aumentos en casi todos los valores inscritos, sobre todo las Azucareras, que después de llegar a 40,25 logran un cierre de 40,25 frente a 38 el viernes anterior.

La situación del C. O. de C. sigue siendo excelente, reflejándose en la marcha descendente del cambio internacional.

De papeles del Estado, son mayoría los que retroceden unos céntimos, sin faltar clara es la consiguiente compensación a cargo, esta vez, de los amortizables 1928 y el 1920 que logran mejorar sus cierres anteriores.

	14-2	Oscilación	4-3
Interior 4 %	65,00-66,50	63,80-66,35	64,00-66,35
Exterior 4 % "E"	81,10	80,65-80,80	80,65
Amortizable 4 %	76,00	75,75-76,00	76,00
— 5 % 1920	89,65-75	89,50-90,25	90,00-90,25
— 1927	83,35	83,10-83,40	83,10
— 1928	85,00-85,10	83,10-84,75	84,50-84,70
— 1926	97,00	96,75-97,00	96,75
— 1927	97,50	97,20-98,00	97,20-97,40
— 1929	97,00-97,35	96,75-97,35	96,75-97,25
— 3 % 1928	70,50-90	70,75-71,50	71,00
— 4 %	83,50	83,50-84,00	83,75-84,00
— 4 1/2 %	87,60-88,00	87,00-88,00	88,00
Bonos oro 6 %	210,50	207,50-210,50	207,50
Ferroviarias 4 1/2 %	84,25-50	84,40-84,50	84,40
Idem 5 %	95,50	95,00-95,50	95,00
Tesoros 5 1/2 %	101,65-75	101,70-101,75	101,75

Escaso interés en títulos con garantía especial, exceptuando las Hidrográficas del 6 por 100, que reaccionan hasta 87,75 (este tipo desde luego no tiene nada de ventajoso si se tiene en cuenta que se trata de un papel garantizado por el Estado) y las Trasatlánticas, que, sobre todo en las series 5 y medio por ciento, obtienen una mejoría apreciable.

Hidrográfica 6 %	86,00	87,00-87,75	87,75
Idem 5 %	74,00	73,00	73,00
Trasatlánticas mayo	74,75	75,00-76,25	76,25
Idem noviembre	73,50	75,00	75,00
Idem 1926	80,00	80,00-80,50	80,50
Majest 6 %	104,50	104,50	104,50
Tánger-Fez 6 %	90,00	89,25-90,00	89,25
Hipotecario 4 %	80,85	80,85	80,85
— 5 %	86,50	84,75-86,75	84,50 ex
— 6 %	97,85	97,75-97,80	97,75
— 5 1/2 %	92,55	92,55	92,55
Crédito Local 5 %	76,50	76,50-85	76,85
Idem 5 1/2 %	75,00	75,25-76,00	76,00
Idem 6 %	83,25	83,25	83,25
Idem Interp. 6 %	89,25	89,25-89,50	89,40
Idem 1932	92,25	92,40-92,75	92,75
Idem 5 1/2 %	94,00	94,00-94,40	94,40
Argentino 6 %	76,00	76,00	76,00
Costa Rica 7 %	470,00	470,00	470,00
Marruecos 5 %	79,00	78,10-78,75	78,25

De Bancos, se han hecho algunos más que de costumbre, pero los únicos que oscilan son el España, que avanza un punto, y el López Quesada, que cede dos.

Crédito Local 5 1/2 %	400,00	400,00
España	515,00	512,00-515
Exterior	30,00	30,00
Hispano	159,00	159,00
López Quesada	202,00	200,00
Previsores	70,00	70,00
Río	71,00	71,00-73,00

Eléctricas nos presentan un buen empuje en Alberches, papel que ha operado a 65 duros contra tipo precedente de 58. Los demás, excepto Mengemor y la Eléctrica Madrileña, se mueven algo, aunque predominando el sostenimiento.

Canalización	100,50	102,00
Electra Madrid "A"	121,50	121,00-122
Española	128,00	128,50-129
Mengemor	145,00	145,00
Alberches	58,00	65,00
Sevillana	68,25	68,00
Eléctrica Madrileña	123,00	123,00

Mineras no ha trabajado más que en la sesión del lunes, con Felgueras, sin variar su tipo de 40.

Felgueras	40,00	40,00
-----------	-------	-------

Transportes presenta cuatro papeles, todos ellos a los mismos cambios anteriores, incluyendo la Madrileña, que después de rozar el tipo 402, cede medio punto.

Alicantes	160,00	160,00
Metro viejo	125,00	125,00
— nuevo	117,00	117,00
Madrileña Tranvías	101,50	101,50-102

El mejor comentario de los valores industriales es la exposición de sus cierres, en los que parece deducirse alguna orientación más favorable que hasta ahora.

Telefónicas preferentes	103,00	102,10-103,00	102,00 ex
— ordinarias	101,75	102,25-50	102,50
Petróleos	103,75	105,00	
Tabacos	180,00	182,00	
El Águila	242,00	242,00	
Azucareras	38,00	38,50-40,50	40,25
Petrolíferos	23,50	25,50	
Explosivos	667,00	659,00-667	659,00

CAMBIO INTERNACIONAL.

Francos	47,25	47,45-55	47,45
Libras	41,25	41,15-30	41,25
Dollars	12,06	12,00-12,07	12,00
Liras	61,85	61,30-85	61,30
Belgas	169,70	168,80-169,40	168,80
Suizos	235,80	234,80-235,40	234,80
Reichsmark	2,80,25	2,8625-2,89,25	2,8625
Pesos argentinos	3,16	3,16	3,16

S A N T E.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILEAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	65,90	Exterior Español 4 %	40,00	Interior 4 %	65,85
Exterior 4 %	80,50	Deuda Francesa 3 %	77,40	Amortizable 5 % 1927	97,60
Amort. 4 % vieja	76,25	4 % 1928	85,15	Ayuntamiento Bilbao 5 %	80,00
— 5 % 1920	90,15	5 % 1920	118,35	ACCIONES	
— 5 % 1926	96,50	4 % 1932	90,25	Banco de Bilbao	91,00
— 5 % 1927 exento	97,45	5 % 1932		Vizcaya "A"	880,00
— 5 % 1927 con imp.	85,00	5 % 1932		Vizcaya "B"	225,00
— 3 % 1928	71,00	5 % 1932		Urd. Vascongado	160,00
— 4 % 1928	84,00	5 % 1932		Sota y Aznar	395,00
— 4 1/2 % 1928	88,00	5 % 1932		Naviera Mundaca	15,00
— 5 % 1928	85,20	5 % 1932</td			

9 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
- 1,25 PESETAS -

FRONTON URUMEA. Hoy, jueves, reapertura con dos grandiosos partidos a remonte: Mina y Salaverria II (rojos) contra Izaguirre (J.) y Ugarte (azules). Segundo: Mugaña y Altuna (rojos) contra Múgica y Fitero I (azules).

TEATRO VICTORIA EUGENIA. Gran compañía de comedias Bassó-Navarro. Funciones para hoy. A las seis y media y a las diez y media. El experimento en tres actos "El hombre invisible, o El profesor Shaminsky".

TEATRO DEL PRINCIPE. Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche. La película cómica "Bajo el sol meridional" y la cinta verdaderamente épica "Por la Libertad", por Luis Trenker.

GRAN KURSAAL. Funciones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche. Gran éxito de "Arsenio Lupin", por John y Lionel Barrimore.

SALÓN MIRAMAR. Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche. La película del natural "Deportes náuticos" y el "film" romántico, hablado en español, "Hombres en mi vida", por Lupe Vélez, Luis Alonso, Ramón Pereda y Carlos Villalba.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO. Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche. Noticarios reportajes documentales "Publio Cinema".

PALACIO DE BELLAS ARTES. Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve noche y a las diez y media en punto de la noche "Curiosidades núm. 220" y la excelente versión cinematográfica "Hampa", por Heinrich George y María Bard.

TEATRO TRUEBA. Cine sonoro. Sesiones de tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto y a las diez y media en punto de la noche "Una visita a Chicago" y la comedia musical "Pequeño desliz", por Louise Lagrange y Lucien Baroux.

COLÓN CONCERT. Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche Ocho artistas. Veinte señoritas.

NOTICIAS

TEATRO CERVANTES DE LA ESCUELA DE NIÑOS DEL ANTIGUO. El próximo sábado, día 11 del actual, a las diez menos cuarto de la noche, tendrá lugar la inauguración del salón-teatro de esta escuela con la obra de Linares Rivas, titulada "Mal año de lobos".

Dado el fin benéfico de la función, pues sus ingresos se destinarán al ropero infantil de la escuela, y la economía del espectáculo, la butaca, única localidad existente, costará una peseta, y el Cuadro artístico, integrado por maestros y alumnos de ambos sexos de las clases nocturnas, no dudamos hemos de verlos favorecidos con la presencia de los amantes de la cultura y de la infancia, principalmente de los ciudadanos del populoso barrio del Antiguo.

Nota.—Habrá servicio de autobús para el regreso.—La Directiva.

KOSAKOS DE ZARAUZTARKOFF. Se ruega encarecidamente a todos los componentes de esta agrupación coral acuden hoy, jueves, a las ocho en punto de la noche, al domicilio social con objeto de celebrar ensayo general, con vistas a la actuación que próximamente se ha de dar en una de las clásicas sociedades de la localidad.—*El director artístico.*

CASA DE MADRID. Se pone en conocimiento de los socios que quieran inscribirse en los campeonatos de ajedrez organizados por esta Sociedad, que el plazo para ello vence el domingo, día 12 del corriente. Para más detalles, en el tablón de anuncios de esta Sociedad.—*La Directiva.*

REGISTRO CIVIL. Relación de las inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Josefina Amaral Portillo. Defunciones.—Josefa Aramendi Canfranc y José Odriozola Echeverría.

Fábrica de toldos
VIUDA E HIJO DE JOAQUÍN IRAOLA
Toldos impermeables para vagones, camiones, etc. Trajes impermeables. Toldos para comercios, marquesinas, terrazas y balcones y armazones de hierro para los mismos. Pidan precios, que se les remitirán gratis. A vuelta de correo.

MAYOR, 19, 3.º izqda. — Teléfono 1-20-79

Doctor Cardena
Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Partos — Medicina general AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14-5-04 CONSULTA: DE TRES A CINCO.

A BAILAR! Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldamar, 34.

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Egaña, 8, 1.º izquierda.

AGENCIA B. Pastor. Urge cocinera, doncellas bares. Ofrezco 3 nodrizas, 500 todo, católicas; niñas, cocina, pueblo 30 ptas. T. 14306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente 20 cocineras, 20 doncellas, chicas bares, niñas mayores; muchas plazas extranjero.

AL Tlf. 15232. Vendo máq. Singer, bici niña, vibrador masajes, paraguero, camas y mesas; compro de todo. Fuenterrabía, 38.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA Precioso gabinete de caoba 1500 ptas. y comedor roble, moderno, 750. Paseo de Salamanca, 10, 3.º dcha. Tlf. 11-8-95.

ALQUILASE hermosa y amplia bodega para guardar existencias o cosa análoga. Razón: Café Moderno.

ALQUILLO parte de espaciosa e higiénica bodega, con buena entrada, sitio muy céntrico, Razón: Easo, 29. Bar.

ALQUILLO hermoso gabinete amueblado con baño y ascensor; casa tranquila, poca familia, junto Av. y playa. Informes: Admón.

A PLAZOS y al contado, 25 ptas. descuento en traje o gabán. Sastrería fina de Rogelio R. Peña y Goñi, 12, 1.º Teléfono 15-3-65.

ATENCIÓN Liquidamos aparatos radio americanos 7 y 8 lámparas, modelos 1932, a precios increíbles. Martínez y Arroyo. Rentería

BALANZA automática «Averi» para 15 kilos se vende de ocasión, al contado o a plazos. S. Martín, 12. Bascuñas «Riata». Tlf. 1-19-39.

BASCULAS nuevas y de ocasión se venden para todo comercio e industria. Talleres S. Martín, 12. Bascuñas «Riata». Tlf. 1-19-34.

BATAS para señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BUENA OCASIÓN. Camioneta Renault una y media tonelada, en buen estado. Fábrica nacional de bicicletas. Pasajes Aita.

CANARIOS FLAUTAS. Oídos cantar y comoráreis; Atocha, letra Y, quinto, letra B.

CASA REZA. Sastrería fina; géneros novedad, al contado y a plazos. Miguel Imaz, 10, esquina Paseo Colón. Teléfono 10-8-40.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris"; Urbieto, número 39.

COMPRA alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71.

DE OCASIÓN, compraría camioneta 2 toneladas; preferible Chevrolet o Ford, buen uso. Escribid M. F. esta Administración.

DROGUERIA Felipe. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

EXCURSIONISTAS: los mejores zapatos de caza y excursión hechos a mano y más baratos. Urbieto, 55. Zapatería.

FIAT 509 en conducción interior y torpedo se venden. Garaje Bengoechea-Damborenea. Peña y Goñi, 12.

GANGA. Vendo un casero en Martutene, entregándoselo al comprador desalquilado en la Notaría. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

GANGA. Vendo dos bonitos pisos, 1.º y 4.º en la calle Idiáquez, casi esquina Avenida. Ronda, 5, quinto; hay ascensor.

GANGA. Vendo un bonito piso 6.º entero, en la calle Idiáquez, casi esquina Avenida. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

GANGA. Vendo en Ulía una casita de campo con 3.000 m. terreno, en el precio de 22.000 pesetas; facilidades pago. Ronda, 5, 5.º

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

GRATIFICARE bien quien me proporcione piso vacío 7-8 habitaciones, de 25 a 30 duros. Escribid: Fernández, Loyola, 12, 2.º

IGUAL precio que al contado. Trajes caballero a la medida y muebles, 3 ptas. semanales. S. Vicente, 1 (junto Aldamar). C. Oliver.

INSTITUTRIZ o gobernante francesa hace falta interna para todo el año. Íntil presentarse sin informes. P. Colón, 2, portería.

MAQUINAS Dubied para hacer jerseys, vestidos, etc., y alemanas para coser bordar. San Martín, 6.

MATRIMONIO sin hijos, casa particular, alquila hermoso gabinete exterior, bien soleado, con pensión. Razón: esta Admón.

MUEBLES: gabinetes y comedores económicos, somiers, jergones, camas turcas, en hierro, madera y tapizadas. Urdaneta, 4.

MUEBLES. Se venden armarios luna, cama turca, sillones, mesas, paraguero estilo vasco. Calle Particular Ategorrieta, 1, bajo.

MUCHACHA se ofrece por 15 ptas.; sabe de todo, dejando tardes libres para ir a coser. Informes: San Martín, 5, tienda comedibles.

MUY BUENA modista, especializada vestidos sombreros, ofrécese a domicilio o casa; se venden sombreros. S. Marcial, 7-bis-4.º dcha

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit Paris": Urbieto, 39.

OCAZION: Singer como nuevas, bicis señora, coche niño, gramola. Plaza Escuelas, 1. Teléfono 15-2-95.

PAGO todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Seres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PARAGÜERIA Popular "Petit Paris". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 45 ptas. Urbieto, 39. No confundirse.

PENSION completa, desde 450; trato esmerado, camas a 1,25; baño, ascensor. Miracruz, 23, 3.º derecha.

PERDIDA reloj pulsera, señora, en la calle Narra; ruego entrega por ser recuerdo; se gratificará. B. Eguía, letra J, 3.º izqda.

PERDIDA décimo sorteo próximo sorteado; se ruego devolución para evitar inconvenientes. Oquendo, 7, tienda, se gratificará.

PIANO. Se vende por ausencia, seminuevo; para verlo guarda muebles Lasarte, subida al Cementerio.

PINTO a la cola empapelados, fachadas, letreros, toda clase de trabajos; precios económicos. Teléfono 12-2-43.

PINTOR y empapelador. Se hacen toda clase de trabajos referentes al gremio; precios sin competencia. Avisos Tlf. 15-2-32.

POR DEJAR negocio, liquido máq. Singer, muebles, cines, gramófonos, discos, E. Lux, prismáticos y objetos. Urdaneta, 4. T. 15.1736.

POR DEJAR el piso se vende sala y otros muebles San Martín, 29, 3.º

POR LIQUIDACION de negocio vendo 5 coches de diferentes marcas y tipos en inmejorable estado. Iparraguirre, E. Tlf. 16-3-56.

ASTRERIA Económica "Petit Paris". Traje a medida. 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbieto, 39.

TRASPASO tres tiendas comedibles con vivienda, bien montadas y céntricas. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO: 4 bares con vivienda, grandes ocasiones. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO: tres importantes mercerías, negocios garantizados. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASO, en calle Fuenterrabía, local, buen escaparate; renta 80 ptas. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASOS: Sólo Agenzia Gómez ofrece garantías; muchos negocios. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TODA clase ropa propia para trabajo. El mayor y más económico surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TOMARIA en subarriendo parte local. Informarán en esta Administración.

TRAJES caballero y niño, paño y dril, todos tamafios y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TRASPASO bar o arriendo. Razón: en esta Administración.

VENDESE máq. escribir Mercedes portable, seminueva, y Remington de oficina; buena ocasión. San Bartolomé, 5, 1.º

VENDO perchero estilo vasco, cama turca, armario de luna y varios muebles. Calle Eusebio Esnaola, 5 (frente mercado Gros).

VENDO 4 espejos de 142×100, otro 173×73, otro 125×65 y otro 100×112; precio mitad valor. Peñaflorida, 10. Artículos de viaje.

VENDEMOS maletas, baúles, maletines y toda clase artículos viaje a precios baratísimos. Ercina, 6. El Candado.

VENDO «Singer» 75 ptas.; otra 7 cajones, 300; perchero, 25; gramófono, 30. Usandizaga,

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Cámara de Comercio y Navegación de Guipúzcoa

Aspectos y extensión del impuesto sobre el lujo en las Vascongadas

La Cámara de Comercio y Navegación de Guipúzcoa nos envía la siguiente información, que acogemos íntegra por su gran importancia para la economía guipuzcoana, afectada en gran parte por la orden ministerial que se menciona en las líneas siguientes.

Habiéndose resuelto por orden ministerial, publicada en la "Gaceta" del 20 de febrero, el expediente promovido por las Diputaciones vascongadas en el sentido de declarar que el impuesto del timbre sobre la venta de artículos de lujo rija integramente en esas provincias, es ya obligado el cumplimiento de la Ley, pues aunque las Diputaciones interpongan el recurso contencioso-administrativo, éste no suspende la aplicación de la citada orden.

La Delegación de Hacienda de la provincia lo ha dado a entender así a esta Cámara, por lo que a continuación se publica el texto de las disposiciones pertinentes, para facilitar la rápida implantación del impuesto y conocimiento de los comerciantes que vendan artículos de lujo citados.

Artículo 210 de la ley de 18 de abril de 1932 ("Gaceta" del 4 de mayo)

Los artículos de lujo tributarán en concepto de timbre con el 3 por 100 de su valor en venta al detalle al consumidor.

Tendrán la consideración de artículos de lujo, a los efectos de este gravamen, los siguientes:

a) Yates, balsandros, canoas - automóviles, barcos de recreo o deporte, aeroplanos, automóviles y carroajes de lujo nuevos.

Sus accesorios y piezas de recambio, cubiertas, bandas, cámaras de aire, magnetos, etc., estarán sometidos al impuesto cuando su precio por pieza excede de 100 pesetas.

Quedan exentas las adquisiciones que haga el Estado para sus servicios, así como las compras de automóviles con sus accesorios que, dedicados al transporte de viajeros o de mercancías, formen parte de una explotación comercial e industrial, y los vehículos de alquiler que no sean de lujo, con sus accesorios.

Será requisito indispensable para la circulación y uso de los artículos citados acreditar el pago del impuesto.

b) Objetos de antigüedades de los comprendidos en la tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 3.ª, número 7.º y apartado 2.º de la Contribución industrial, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial y establecimientos de Enseñanza o fomento de la cultura pública.

c) Raquetas de tennis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deporte, mesas de billar y sus accesorios, tablas y fichas de mahjong, tabla y figuras del juego de ajedrez, de damas y de asalto, exceptuadas las de madera y talla corrientes.

Fichas de toda clase de juegos cuando sean de marfil, nácar o pastas finas.

ch) Animales no necesarios, como perros de raza, loros y monos, caballos de recreo o para coches de lujo, caballos de carrera y poneyes.

d) Pianos, órganos, pianolas, gramófonos y demás aparatos automáticos o ejecutores de música y sus accesorios, como rollos, discos, etcétera.

Aparatos receptores de telegrafía o teléfono sin hilos cuando su precio excede de 250 pesetas.

e) Escopetas, rifles y armas de fuego largas cuyo precio excede de 300 pesetas.

Armas de fuego cortas de un precio superior a 75 pesetas.

Armas de esgrima, sables y estoques, cualquiera que sea su precio.

Se exceptúan del impuesto las armas de todas clases que obligatoriamente hayan de usar los individuos pertenecientes a Cuerpos armados o servicios públicos que lo tengan determinado por ordenanzas o reglamentos.

f) Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los artículos de bisutería fina que contengan metales preciosos (oro, plata o platino) o piedras finas o de imitación calibradas, cuando el precio por pieza sea superior a 100 pesetas.

Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de época en oro, platino, plata o concha.

g) Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales, o de porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronces o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias, cuyo precio y por pieza sea superior a 75 pesetas; tapices y alfombras cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.

h) Toda clase de artículos de peletería, confeccionados o no, cuando su precio excede de 250 pesetas; brocados, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adornos de sombreros cuando su precio excede de 50 pesetas por pieza; artículos de seda natural cuando su precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado, y artículos de perfumería, cuando excede su precio de 25 pesetas por litro.

i) Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, librea de todas clases y uniformes, con excepción de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio.

j) Muebles de lujo dorados y tallados de maderas que contengan mármoles, bronces u otros metales, incrustaciones de laca, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, taftile, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos.

Muebles construidos en maderas finas, no comprendidas en el párrafo anterior, cuando su precio por unidad excede de 200 pesetas. (Por orden de 18 de agosto de 1932 (*Gaceta* del 20) se aclara este apartado, especificando qué debe entenderse por muebles de lujo:

a) Los construidos con maderas finas o de maderas de cualquier clase, dorados con oro fino.

b) Los que contengan bronces o incrustaciones de plata, marfil o concha.

c) Los construidos con maderas de cualquier clase cuya parte decorativa, como talla u otros adornos, avalecen con la mitad, por lo menos, el precio total del mueble.

d) Los que contengan mármoles de procedencia extranjera.

e) Los muebles tapizados con pieles, terciopelo, damasco de seda, raso taftile o de telas cuyo precio excede de 30 pesetas metro cuadrado.

Se entenderá por maderas finas:

El acebo, acutillo, alcanfor, amaranto, hoja, caoba, cedro, cerezo, cíprés, ciruelo, doradillo, ébano, enebro, granadillo, granado, guayaco, jazmín, laurel, limoncillo, nogal, ojaranzo, olivo, palorrosa, palosanto, sándalo, sibues y tecá.)

k) Todas las facturas, recibos, tickets, etcétera, expedidos por los llamados cafés-conciertos, cabarets, dancings, music-hall y establecimientos análogos.

El comprador vendrá obligado a satisfacer el gravamen, que se hará efectivo por medio del llamado timbre especial móvil de lujo.

Los comerciantes dedicados a la venta de esta clase de artículos, tendrán la obligación de expedir un recibo, que será talonario, en el que, mediante los timbres especiales móviles de lujo que sean precisos, colocados de modo que la mitad superior del timbre corresponda a la matriz y la mitad inferior al talón, e inutilizados en la forma que previene el artículo 9.º, quede reintegrado el documento con arreglo al gravamen establecido.

Los comerciantes obligados por el R.D. de 1.º de enero de 1926 a llevar el libro de ventas, consignarán en éste y con relación al talonario, cada una de las operaciones efectuadas al objeto de su debida comprobación. Las sociedades quedan obligadas a consignar detalladamente en sus libros-diarios las operaciones de venta que realicen de artículos gravados en esta disposición; y los comerciantes y particulares exentos de las expresadas obliga-

ciones contables, reflejarán sus ventas en un libro habilitado al efecto y debidamente revisitado por la Administración.

El hecho de no llevar los comerciantes a que se refiere este artículo el talonario, se castigará con la multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Cuando la cuantía del precio de la unidad de la base determine el carácter de artículo de lujo, los objetos que representen una fracción o parte de aquella unidad se referirán a ésta, y si rebasaren, en su precio de venta, el límite exento, satisfarán la parte proporcional del gravamen que les corresponda.

La cuota de este gravamen se elevará en uno o dos céntimos, según los casos, para la adaptación de la imposición a las distintas clases del timbre especial móvil de lujo que se crea para hacer efectiva la exacción.

El procedimiento para el pago del impuesto de artículos de lujo, importados con destino a particulares, se realizará con arreglo a las normas prescritas para los productos envasados.

El ministerio de Hacienda podrá concertar este gravamen con determinadas industrias dedicadas a la venta de artículos de lujo, teniendo en cuenta las características y posibilidades de cada una de ellas.

Estos conciertos no podrán tener nunca carácter individual, debiendo comprender siempre la totalidad del gremio, entendiéndose éste ya en sentido local o afectando a todos los comerciantes de la misma tarifa, clase y epígrafe.

Para los efectos del concierto, las compañías y sociedades que tributan con Utilidades y comercien en objetos y productos gravados por concepto de lujo, formarán parte necesariamente de los gremios.

Las normas relativas a la determinación del cupo a que hubiere lugar, forma de pago y aislamiento de la exacción, serán dictadas por la Administración en cada caso al concederse los conciertos, así como la atribución de facultades inspectoras de que ha de disfrutar la representación del gremio.

Notas

1.º Tiene grandísima importancia especialmente que los comerciantes que vendan artículos de los citados, lleven el talonario de recibos, puesto que la omisión se pena con multa de 1.000 a 5.000 pesetas. Además deben llevar un libro de ventas en que consignen las de todos los artículos de su negocio.

2.º Conviene también que cada comerciante se provea del número suficiente de timbres de lujo para sus operaciones, los que se adquieran en la Delegación de Hacienda, pues de otra suerte, pueden faltarles en el momento de efectuar sus ventas.

3.º No estando claramente precisada la fecha exacta desde la que rige el impuesto, la Cámara formulará la oportuna consulta, pero es prudente, para evitar sanciones, cumplimentar desde el primer momento las disposiciones anteriores.

9 MARZO DE 1903. Se celebraron las elecciones de diputados provinciales por los distritos de San Sebastián, Irún y Tolosa.

En San Sebastián no se presentaban las derechas; iba la coalición liberal y aparte el socialista Carretero. Fueron elegidos los señores Machimbarrena (don José), Marqués, Inciar (don Paulino) y Meque.

En el distrito de Irún, lucharon las derechas, pero fueron vencidas por las izquierdas, resultando triunfantes los señores Balbás, Gáscue, Indart y Arrizabalaga. Solamente en Oyarzun, pueblo que siempre ha sido "eminente liberal", tuvieron unos pocos votos de mayoría las derechas, representadas por los señores Lizasoain, Ameztoy y Olazábal.

En Tolosa, los liberales habían presentado un solo candidato y a aquellas horas se descubrió su suerte.

Casi a la boca del puerto ocurrió un incidente lamentable que no produjo víctimas, pero que ocasionó bastantes pérdidas materiales. Regresaba de la pesca un Mameleño con seis lanchas de zaga llenas de besugos, cuando los tripulantes del barco vieron que las lanchas se habían soltado y eran zarandeadas por el mar. Se intentó rescatarlas pero sin éxito y cuando naufragaron, toda la superficie del agua quedó sembrada materialmente de tan sabrosos peces.

Se calculaba que los besugos ascendían a 4.500 kilos. Entre ellos y las lanchas se perdieron unas nueve mil pesetas.

Un día desapacible: a ratos lloviendo y a ratos nublado nada más, pero en todos los ratos, frío. Como no se podía salir a pasear y entonces no había bailes en Cuaresma, la gente se decidió a pasear en los arcos de la Plaza de Guipúzcoa, donde se divertieron "horrores" con los chilidos femeninos que se daban por doquier.

La compañía dramática de Julia Sala iba a ir a Irún, para dar a conocer "Los dos pílotos", que estaban en pleno éxito. Aquí se preparaba el estreno de "Malas herencias".

En Bayona, y en el "oyer" del teatro municipal, se celebró un interesante concierto con obras del maestro Pierné. Entre otros artistas tomaron parte los señores Pagola y Fitero, que fueron ovacionados.

Academia Médico-Quirúrgica

El próximo sábado, día 11, a las seis y media en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer. Discusión de la comunicación del doctor Ayestarán (L.).

Segundo. "Apendicitis aguda. Norma a seguir, pasadas las cuarenta y ocho horas", por el doctor E. de la Riva.

Tercero. "Cirrosis pigmentaria", por el doctor Beguiristain.



SEVILLA EN CHINA.—Nosotros sabíamos que Salsamendi estaba en Shanghai. Lo que ignorábamos era que Sevilla estuviera en Shanghai. Y ahí está. Pero la fotografía muestra a China o un lugar de nuestro país? De nuestro país vasco, porque en esa fotografía todos son vascos, menos los chinos que visten la chaquetilla y el gorro de cocineros y los que llevan sobre los palos las piezas cazadas por Artia, por Urbina y por Martín, pelotaris del Jai-Alai. Y ahí están los cazadores vascos que cobraron tantas piezas en cuarenta y ocho horas, que han batido todos los "récords", en tiempo de nieve. Urbina, el más ufano, agarra aún el rifle. Los demás esperan la labor de los cocineros chinos, que son algo muy especial para contentar a los gastrónomos que acuden a "Sevilla".